



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

17 de marzo de 2015

Señor  
Antonio Burón  
Presidente del Comité de Auditoría  
Banesco, S.A.  
Panamá, República de Panamá

Estimado señor Burón:

Esta carta confirma el entendimiento de nuestro convenio para la prestación de servicios profesionales a Banesco, S. A.

*Objetivos*

- Efectuar una auditoría de los estados financieros consolidados de Banesco, S. A. y subsidiarias (en adelante, el “Banco”) para el año a terminar el 31 de diciembre de 2015 y emitir una opinión de si los mismos están presentados razonablemente de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Revisión del paquete financiero bajo NIIF para propósitos de consolidación y emitir una conclusión de revisión inter-firma por los seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y una opinión de auditoría inter-firma por el año a terminar el 31 de diciembre de 2015 del Banco.
- Emitir los siguientes informes requeridos por la Superintendencia de Bancos de Panamá:
  - Emitir una opinión sobre la aseveración de la administración de Banesco, S. A. de que, al 31 de diciembre de 2015, mantiene un control interno adecuado para salvaguardar al Banco contra riesgos de mercado, con base en el Acuerdo 005-2001 de 3 de diciembre de 2001 emitido por la Superintendencia. Este examen incluirá la realización de procedimientos de revisión, observación o indagación de los controles internos y procedimientos instaurados por Banesco, S. A. para la administración del riesgo de mercado, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo 005-2001. La administración de Banesco, S. A. emitirá una representación escrita a KPMG con respecto al cumplimiento con el referido Acuerdo.

- Emitir un informe de resultados de hallazgos sobre procedimientos previamente acordados en relación con el Acuerdo 003-2015, artículo 9, numerales del 1 al 5.
- Emitir un informe de procedimientos previamente acordados para asistir a Banesco, S. A. en atender requisito como Participante ante la Central Latinoamericana de Valores, S. A. (LATINCLEAR) en relación con el arqueo, en los libros de Banesco, S. A. de las cuentas de custodia que mantiene en LATINCLEAR al 31 de diciembre de 2015, dando cumplimiento a lo requerido por el Reglamento Interno de LATINCLEAR Sección 2.05 – Informe de Participantes, debidamente aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

#### *Servicios de Auditoría*

Nosotros emitiremos nuestros informes por escrito sobre nuestras auditorías de los estados financieros consolidados del Banco tal como se detalla en el Anexo I.

Tenemos la responsabilidad de llevar a cabo nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros consolidados, considerados en su conjunto, están presentados razonablemente de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Durante el curso de la auditoría realizaremos pruebas selectivas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios según las circunstancias, para proporcionar una base razonable que sustente nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados. También evaluaremos los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, y evaluaremos, además, la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

Nuestra auditoría de los estados financieros consolidados se planifica y se realiza para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, acerca de que los estados financieros consolidados, considerados en su conjunto, no contengan errores de importancia relativa a consecuencia de error o fraude. No puede obtenerse una seguridad absoluta debido a la naturaleza de la evidencia de auditoría y las características de fraude. Por lo tanto, existe un riesgo de que errores significativos, fraude (incluyendo fraude que pudiera ser un acto ilegal), y otros actos ilegales existan y no sean detectados por una auditoría de estados financieros consolidados efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Asimismo, una auditoría no está diseñada para detectar asuntos que no son significativos para los estados financieros consolidados.



Pág. 3

Nuestro informe será dirigido al Comité de Auditoría del Banco. Nosotros no podemos proporcionar una seguridad de que expresaremos una opinión sin salvedades. Pudieran surgir circunstancias en las cuales fuera necesario modificar nuestro informe o retirarnos del trabajo.

#### *Revisión de la Información Financiera Intermedia Consolidada*

Nosotros emitiremos un informe inter-firma sobre nuestra revisión de la información financiera intermedia consolidada del Banco como se detalla en el Anexo I.

Tenemos la responsabilidad de efectuar una revisión de la información financiera intermedia consolidada del Banco de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría aplicable a trabajos de revisión de información financiera. Esta norma de revisión requiere que planifiquemos y realicemos la revisión para obtener certeza moderada sobre si la información financiera intermedia consolidada está libre de representación errónea de importancia relativa, con base a indagaciones con el personal clave del Banco y a procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros. Esta revisión, por consiguiente, proporciona menos certeza que una auditoría, por lo que no expresaremos una opinión de auditoría.

Durante la revisión de la información financiera intermedia consolidada, efectuaremos indagaciones con el personal del Banco con relación a las aseveraciones de importancia relativa en la información financiera intermedia consolidada. No puede dependerse de nuestro trabajo de revisión para revelar si existen fraude o errores, o actos ilegales. Sin embargo, les informaremos de cualquiera de estos asuntos que surjan durante nuestra revisión.

#### *Procedimientos Adicionales – Requerimientos Regulatorios*

Nosotros emitiremos un informe escrito que contiene una opinión sobre la aseveración de la administración de Banesco, S. A. de que mantiene un control interno adecuado para salvaguardar a Banesco, S. A. contra riesgos de mercado, con base en el Acuerdo 005-2001 del 3 de diciembre de 2001 emitido por la Superintendencia, como se describe en el Anexo IV.

Emitiremos un informe escrito sobre los resultados de la aplicación de los procedimientos adicionales con relación al cumplimiento, por parte del Banesco, S. A. en atender requisito como Participante ante la Central Latinoamericana de Valores, S. A. (LATINCLEAR) en relación con el arqueo, en los libros de Banesco, S. A. de las cuentas de custodia que mantiene en LATINCLEAR al 31 de diciembre de 2015, dando cumplimiento a lo requerido por el Reglamento Interno de LATINCLEAR Sección 2.05 – Informe de Participantes, debidamente aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, como se describe en el Anexo IV.

Además, emitiremos informes de resultados de hallazgos para cumplir con otros requerimientos regulatorios.

Los informes de resultados de hallazgos sobre procedimientos convenidos serán solamente para información interna del Banco y para entregar a la Superintendencia de Bancos de Panamá y no deberán ser utilizados para algún otro propósito, incluyendo otras personas que no hayan acordado los procedimientos ni asumido la responsabilidad con respecto a la suficiencia de los procedimientos para sus propósitos, y los informes no deberán ser entregados a, o utilizados o citados por, otras personas.

Los procedimientos que aplicaremos no constituyen una auditoría ni una revisión de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no se expresará seguridad alguna.

La suficiencia de los procedimientos que realizaremos es exclusivamente responsabilidad de los usuarios de los informes que emitiremos. Consecuentemente, no hacemos representación alguna sobre la suficiencia de los procedimientos convenidos que se describen en el Anexo III y IV, ni para el propósito para el cual se nos ha solicitado los informes o para ningún otro propósito.

#### *Control Interno sobre Información Financiera*

Durante la planeación y realización de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, consideraremos el control interno del Banco para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados y no para proveer una seguridad sobre el control interno, por lo cual nuestro trabajo no comprende la emisión de un informe sobre la estructura de control interno del Banco.

El objetivo de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados no es el de informar sobre el control interno del Banco y no estamos obligados a investigar sobre condiciones reportables como parte de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados. Las condiciones reportables incluyen deficiencias importantes y debilidades significativas en el control interno, que pudieran permitir una posibilidad razonable de que un error de importancia relativa en los estados financieros consolidados no sea prevenida, o detectada y corregida, de manera oportuna por la administración. La definición de condición reportable no incluye problemas potenciales de control interno en el futuro, es decir, problemas de control que llamen nuestra atención que no afectan la preparación de los estados financieros consolidados del período que se audita.

*Declaraciones de Registro y Otros Documentos de Oferta*

En caso de que el Banco desee incluir los estados financieros consolidados junto con nuestro correspondiente informe de auditoría (relacionados con esta carta de convenio), o incorporarlos haciendo referencia a ellos, en un futuro prospecto o documento de oferta basado en el Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 o cualquiera otra ley equivalente fuera de la jurisdicción panameña u otra futura oferta no registrada; el Banco acepta obtener nuestra previa anuencia para la inclusión directa o por referencia de nuestro informe de auditoría sobre esos estados financieros consolidados, la cual consideraremos otorgar de acuerdo a los términos que acordemos en ese momento. Las normas profesionales y las políticas de la Firma hacen necesaria la aplicación de ciertos procedimientos, incluyendo la lectura de otra información incorporada mediante referencia en la declaración de registro, prospecto u otro documento de oferta y la realización de procedimientos sobre hechos o eventos posteriores, aunque estos procedimientos no son los únicos. Leeremos la otra información incluida en el documento que contenga los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de auditoría, anteriormente referidos, y consideraremos si tal información, o la manera en que está presentada, es inconsistente de manera importante con la información o manera de su presentación, que aparece en los estados financieros consolidados. No llevaremos a cabo procedimientos para corroborar esa otra información (incluyendo cualquier estado financiero futuro proyectado). Los términos específicos de nuestros servicios futuros con respecto a la presentación futura de registros u otros documentos de oferta, serán determinados al momento en que vayamos a prestar estos servicios.

Si el Banco desea incluir o incorporar por referencia estos estados financieros consolidados junto con nuestro correspondiente informe de auditoría, en un prospecto o documento de oferta de valores registrado o no registrado, sin obtener nuestra previa anuencia para incluir directamente o por referencia nuestro informe sobre esos estados financieros consolidados, y no estamos asociados con la preparación del documento de oferta, entonces el Banco acuerda incluir el siguiente texto en el documento de oferta:

*“KPMG, nuestros auditores independientes, no han sido contratados para llevar a cabo y no han realizado, desde la fecha de su informe de auditoría, aquí incluido, ningún procedimiento sobre los estados financieros consolidados referidos en su informe adjunto ni sobre otra información financiera incluida en este documento de oferta”.*

### **Nuestra responsabilidad para comunicarnos con el Comité de Auditoría**

Aun cuando el objetivo de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados no es el de informar sobre el control interno del Banco y nosotros no estamos obligados a investigar sobre condiciones reportables como parte de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, les comunicaremos estas condiciones a medida que éstas llamen nuestra atención.

Les informaremos lo siguiente:

- Errores de importancia relativa corregidos que tienen origen en la auditoría que pudieran, a nuestro juicio, ya sea individualmente o de manera acumulada, tener un efecto significativo en el proceso de información financiera del Banco. En este contexto, los errores corregidos son correcciones propuestas de los estados financieros consolidados que han sido registradas por la administración y que, a nuestro juicio, no pudieron haber sido detectadas sin los procedimientos de auditoría realizados.
- Errores de importancia relativa no corregidos acumulados durante el trabajo en curso y aquellas pertenecientes al último período presentado, las cuales fueron determinadas como no significativas por la administración, tanto individualmente como de manera acumulada.
- Cualquier desacuerdo con la administración o cualquier otra dificultad grave encontrada durante la realización de nuestra auditoría.
- Otros asuntos que requieran ser comunicados de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, daremos lectura a las actas de reuniones del Comité de Auditoría y la Junta Directiva, para revisar la consistencia con nuestro entendimiento de los comunicados realizados por ustedes.

En la medida que llame nuestra atención, informaremos al nivel apropiado de la administración sobre cualquier acto ilegal, a menos que éste sea claramente inconsecuente, sobre errores importantes en los estados financieros consolidados y sobre cualquier instancia de fraude. Asimismo, en la medida que llame nuestra atención, también comunicaremos directamente al Comité de Auditoría o la Junta Directiva cualquier acto ilegal que llame nuestra atención, a menos que sea claramente inconsecuente, errores importantes en los estados financieros consolidados y cualquier instancia de fraude que involucre a la administración o que, a nuestro juicio, cause un error de importancia relativa en los estados financieros consolidados.

Si durante la realización de nuestros procedimientos de auditoría, surgieran circunstancias que hicieran necesario modificar nuestro informe o retirarnos del trabajo, le comunicaremos al Comité de Auditoría o la Junta Directiva nuestras razones para ello.

### **Responsabilidades de la Administración**

Nuestra auditoría se llevará a cabo sobre la base de que la administración reconoce y entiende que tienen la responsabilidad:

- a) de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF;
- b) del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; y
- c) de suministrarlos:
  - (i) acceso a toda la información que la administración sea consciente de que es relevante para la preparación de los estados financieros consolidados, tales como registros, documentación y otros asuntos;
  - (ii) información adicional que podamos solicitar a la administración para propósitos de la auditoría; y
  - (iii) acceso sin restricciones a personas dentro de la entidad de las que creamos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos que la administración nos brinde confirmación por escrito relacionada con representaciones hechas a nosotros en relación con la auditoría.

Esperamos la plena cooperación de su personal durante nuestra auditoría, acceso sin restricciones al personal y la entrega oportuna de la información solicitada.

Es entendido y convenido que la administración del Banco es responsable por la presentación razonable de los estados financieros consolidados y todas las representaciones en ellos contenidas, de conformidad con las NIIF. La administración también es responsable por identificar y asegurarse que el Banco cumple con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades, y de informarnos acerca de cualesquiera violaciones significativas conocidas de tales leyes y regulaciones. La administración también es responsable de prevenir y detectar fraude, incluyendo el diseño e implementación de programas y controles para prevenir y detectar fraude, de adoptar políticas de contabilidad adecuadas, de la implantación y mantenimiento de controles internos

efectivos y procedimientos de información financiera que garanticen la confiabilidad de los estados financieros consolidados y ofrezcan una seguridad razonable contra la posibilidad de la existencia de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados. La administración es responsable de informarnos sobre todas las condiciones reportables, de las que tenga conocimiento, en el diseño u operación de tales controles. La auditoría de los estados financieros consolidados no releva a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de sus responsabilidades.

La administración del Banco también acuerda que nos suministrará todos los registros, documentación e información que solicitemos en relación con nuestra auditoría, que toda la información importante nos será revelada, y que tendremos la cooperación completa del personal del Banco. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría, efectuaremos indagaciones específicas sobre las aseveraciones de la administración comprendidas en los estados financieros consolidados y sobre la efectividad del control interno, y obtendremos una carta de representación de la administración referente a éstos y otros asuntos. Las respuestas a nuestras indagaciones, las representaciones escritas, y los resultados de nuestras pruebas de auditoría, entre otros, comprenden el material de evidencia en el cual confiaremos para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados.

La administración es responsable de ajustar los estados financieros consolidados para corregir los errores de importancia relativa y de afirmarnos en la carta de representación que los efectos de cualesquiera error de importancia relativa no corregidos acumulados por nosotros durante el trabajo en curso, y los de aquellas que son pertinentes al último período presentado, no son significativos, tanto de manera individual como de manera acumulada, para los estados financieros consolidados, considerados en su conjunto. Debido a la importancia que poseen las representaciones de la administración para la prestación efectiva de nuestros servicios, la administración del Banco eximirá a KPMG y a su personal profesional de cualesquiera reclamos, pasivos, costos y gastos relacionados con nuestros servicios según la presente carta de convenio, atribuibles a cualquier error de importancia relativa conocida en la carta de representación a la que se hace referencia en líneas anteriores.

#### **Otros asuntos**

##### *Manejo de Información a través del Correo Electrónico y Acceso a Internet*

Esta carta de convenio servirá como autorización del Banco para el uso del correo electrónico y otros métodos electrónicos para transmitir y recibir información, incluyendo información confidencial, entre KPMG y el Banco y entre KPMG y especialistas externos u otras entidades contratadas, ya sea por KPMG o el Banco.





Pág. 9

El Banco reconoce que el correo electrónico se desplaza por la Internet pública, la cual no es un medio seguro de comunicación y está consciente de ciertos riesgos que implican el manejar información confidencial a través de esta vía, por ende, la confidencialidad de la información transmitida puede verse comprometida aunque ello no sea culpa de KPMG.

De igual forma, la aceptación de la esta carta de convenio supone la autorización para que, a través de su infraestructura o facilidades de comunicación de datos, se nos provea acceso a Internet cuando el personal de KPMG se encuentre en sus instalaciones prestando el servicio correspondiente. Dicho acceso será exclusivamente para poder utilizar los recursos de KPMG, incluyendo el sistema de correo electrónico, en la transmisión e intercambio de información relacionada.

Nuestras computadoras portátiles cuentan con las medidas de seguridad y control necesarios para prevenir accesos no autorizados e infecciones por virus y malware (código malicioso o dañino), y minimizar las vulnerabilidades del sistema operativo. Algunos ejemplos de estas medidas son: un firewall personal, cifrado de información y de las comunicaciones, software de antivirus periódicamente actualizado, parches frecuentes del sistema operativo, bitácoras de auditoría para registrar eventos de seguridad, entre otros. A pesar de todos los controles mitigantes que se mantengan a nivel de cada computadora, es preciso mencionar que no existen medidas 100% seguras y, por lo tanto, existe un riesgo residual mínimo.

KPMG no aceptará ninguna responsabilidad con respecto a los riesgos asociados con el uso del correo electrónico vía Internet y/o el uso de su infraestructura de comunicación.

#### *Uso de Logos, Marcas Registradas y Otros*

Para propósitos de los servicios descritos en esta carta de convenio, el Banco por este medio otorga a KPMG una licencia limitada, revocable, no exclusiva, intransferible, pagada en su totalidad y libre de regalías, sin derecho de sublicencia, para usar todos los nombres, logos, marcas registradas y marcas de servicios del Banco únicamente para presentaciones, informes del Banco o para presentaciones internas y sitios de la intranet de KPMG.

KPMG es una sociedad civil panameña que comprende tanto contadores públicos autorizados como algunos ejecutivos principales que no poseen licencia de contador público autorizado. Tales ejecutivos pueden participar en los trabajos para proveer los servicios descritos en esta carta de convenio.

Alguna firma miembro de KPMG, localizada en el exterior y otro proveedor de servicios operando bajo nuestra supervisión podrían participar en la prestación de los servicios descritos en esta carta de convenio.

*Entrega de Informes y Honorarios por Servicios*

En el Anexo I de esta carta de convenio “Honorarios por Servicios”, se listan los informes que emitiremos como parte de este trabajo, así como nuestros honorarios por los servicios profesionales que realizaremos conforme a esta carta de convenio.

Adicionalmente, los honorarios por cualesquiera proyectos especiales relacionados con la auditoría, tales como investigaciones y/o consultas sobre negocios especiales o asuntos financieros, serán facturados a parte de los honorarios de auditoría por servicios profesionales como se establece en el Anexo I y pudieran estar sujetos a acuerdos por escrito, como complemento a los que se describen en esta carta de convenio.

*Términos y Condiciones de Servicios de KPMG*

Los términos establecidos en el Anexo II, “Términos y Condiciones de Servicios de KPMG”, aplicarán a este trabajo como si fueran parte de esta carta de convenio. En caso que exista discrepancia entre esta carta de convenio de servicios profesionales y los Términos y Condiciones de Servicios de KPMG, prevalecerán las disposiciones de la primera.

*Disposiciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá sobre la Auditoría Externa*

El Anexo III, “Disposiciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá sobre la Auditoría Externa del Banco”, es parte integral de esta carta de convenio. El Anexo III se requiere en cumplimiento con el Acuerdo 004-2010 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 10 de agosto de 2010.

El Anexo IV detalla los procedimientos acordados con ustedes para poder emitir los diversos informes que requiere la Superintendencia de Bancos de Panamá en sus Acuerdos 005-2001 y 003-2015. De igual forma, detalla los procedimientos acordados con ustedes para asistir al Banco en atender requisito como Participante ante la Central Latinoamericana de Valores, S. A. (LATINCLEAR).



Pág. 11

\*\*\*\*\*

Conforme a nuestro acuerdo basado en lo señalado en esta carta, nosotros brindaremos los servicios descritos en el Anexo I para cada uno de los años fiscales subsecuentes hasta que el Banco, su Comité de Auditoría, o nosotros demos por terminado este acuerdo, o se modifiquen sus términos mediante mutuo acuerdo. Los honorarios para cada año subsiguiente estarán sujetos anualmente a negociación y aprobación por la administración.

Estamos a sus órdenes para cualquier información adicional que requiera. De estar de acuerdo con los términos de esta carta de convenio, agradecemos firme y devuelva la copia que adjuntamos, como constancia de su aceptación.

Atentamente,

Ricardo A. Carvajal V.  
*Socio*

RACV:lao

Adjuntos

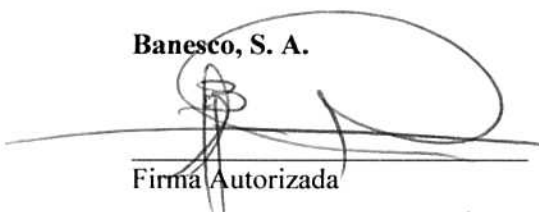
c.c.: Sra. Susana Guzmán, Vicepresidente de Finanzas y Contraloría

Adjunto: Anexo I, II, III, IV, y Documento "Nuestros Procesos y Controles de Calidad e Independencia"

Acepto las condiciones de esta carta de convenio de servicios profesionales como un acuerdo de voluntades entre Banesco, S. A., en cuyo nombre acepto, por una parte, y KPMG por la otra, así como los honorarios por servicios incluidos en el Anexo I y el acuerdo de términos y condiciones de servicios incluido en el Anexo II, las disposiciones regulatorias del Anexo III y los procedimientos previamente acordados para los informes regulatorios del Anexo IV los cuales he leído y entendido plenamente.

**ACEPTADO:**

**Banesco, S. A.**



Firma Autorizada

*ANTONIO R. BURÓN*

Nombre

*Presidente Comité Auditoría*

Cargo

*9/6/15*

Fecha

26 de febrero de 2016

Señores  
KPMG  
Edificio KPMG  
Calle 50, No. 54  
Apartado 816-1089  
Panamá, República de Panamá

Estimados señores:

Esta carta de representación se provee con relación a su auditoría de los estados financieros consolidados de Banesco, S.A. y Subsidiarias (en adelante “el Banco”), para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, con el propósito de expresar una opinión acerca de si estos estados financieros consolidados están presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Confirmamos que las representaciones que hacemos en esta carta están en conformidad con las definiciones presentadas en el Apéndice de esta carta.

Confirmamos que, a nuestro leal saber y entender, habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias con el propósito de informarnos apropiadamente de:

### **Estados Financieros Consolidados**

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, como están establecidas en los términos del trabajo de auditoría de fecha 9 de junio de 2015 para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF.
2. Los métodos de medición y los supuestos significativos usados por nosotros al efectuar estimaciones contables, incluyendo aquellas medidas a valor razonable, son razonables.
3. Todos los eventos subsecuentes a la fecha de los estados financieros consolidados y para los cuales las NIIF requieren ajustes o revelaciones han sido ajustados o revelados.
4. Los efectos de los errores no corregidos, en caso de haber no son significativos, tanto individualmente como en su conjunto, para los estados financieros consolidados. Incluyendo, la transacción que habíamos reconocido de forma incorrecta durante el año 2014 en relación al efecto por conversión de una partida no monetaria (inversión en subsidiaria) que se mide en términos de costo histórico y debe ser convertida a la tasa de cambio en la fecha de la transacción, estaba siendo convertida a la tasa de cambio de cierre y reconociendo pérdidas en el estado consolidado de resultados. El resultado neto de estos efectos se concentra en movimiento de partidas dentro de la cuenta de patrimonio sin afectar los resultados de períodos anteriores.

Se adjunta a esta carta de representación la sumaria de errores corregidos y no corregidos.



## **Información Proporcionada**

5. Hemos proporcionado a ustedes:

- acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento que es relevante para la preparación de los estados financieros consolidados, tales como registros, documentación y otros asuntos;
- todas las actas de las reuniones de Accionistas y Junta Directiva, detallada en nuestros certificados referentes a los libros de Actas hasta la fecha de su informe de auditoría y esta carta de representación;
- información adicional que ustedes nos han solicitado para fines de la auditoría; y
- acceso irrestricto a personas dentro del Banco de las cuales ustedes determinaron que pueden obtener evidencia de auditoría.

6. Todas las transacciones han sido registradas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros consolidados.

7. **Confirmamos que:**

- i. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación de los riesgos de que los estados financieros consolidados puedan contener errores de importancia relativa significativos a consecuencia de fraude.

Las definiciones de fraude, incluyendo errores de importancia relativa originada en información financiera fraudulenta y malversación de activos, están incluidas en el Apéndice de esta carta.

ii. Hemos revelado a ustedes toda la información que se relaciona con:

a) Fraude o sospecha de fraude de la cual estemos al tanto y que afecta al Banco e involucra a:

- la administración;
- empleados que poseen funciones significativas en el control interno; u
- otros en donde el fraude pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

b) Alegatos de fraude o sospecha de fraude que afecte a los estados financieros consolidados del Banco, comunicados por empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otros.

Con respecto a lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno que consideramos es necesario para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa significativos ya sean debido a fraude o a error. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes y errores.

8. Hemos revelado a ustedes todos los casos conocidos de incumplimiento o sospechas de incumplimiento de leyes y regulaciones cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los estados financieros consolidados. Adicionalmente, hemos revelado a

02

9

ustedes y hemos contabilizado y/o revelado apropiadamente en los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF todos los litigios y reclamos reales o posibles cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los estados financieros consolidados.

9. Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas del Banco y todas las relaciones y transacciones, con partes relacionadas, de las cuales tenemos conocimiento y todas las relaciones y transacciones con partes relacionadas han sido apropiadamente contabilizadas y reveladas de conformidad con las NIIF.

En el Apéndice de esta carta se incluyen las definiciones de parte relacionada y de transacciones con partes relacionadas, tal como las entendemos y según se definen en la NIC 24.

10. Hemos revelado a ustedes toda la información relevante a la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con la presunción de negocio en marcha.

11. Confirmamos que hemos puesto a su disposición toda la información relacionada con las siguientes materias:

- No existen embargos o gravámenes sobre los activos del Banco con excepción de los revelados en la nota 4 a los estados financieros consolidados.
- Pasivos por intereses por depósitos y otras deudas incluidos los bonos subordinados.
- Pérdidas por transacciones no reconocidas en el estado de situación financiera
- Activos dados en garantía.
- Convenios con instituciones financieras que involucren restricciones sobre el efectivo y las líneas de crédito o convenios similares.

12. El Banco ha cumplido todos los aspectos de los acuerdos contractuales que puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros en caso de incumplimiento; por ejemplo, cumplimiento de convenios de deuda.

13. No existen acuerdos formales o informales sobre saldos compensatorios en ninguna de nuestras cuentas de efectivo o inversiones.

14. No tenemos planes o intenciones que puedan afectar el valor en libros o la clasificación de los activos y los pasivos.

15. El Banco posee título satisfactorio de propiedad de todos sus activos, y no existen gravámenes o hipotecas sobre los activos del Banco que no hayan sido revelados en las notas de los estados financieros consolidados.

16. Confirmamos que hemos efectuado adecuadamente pruebas de deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o en desarrollo que no esté disponible para su uso, independientemente de la existencia de indicios de deterioro en el valor.

17. Los activos no corrientes (o grupos de activos para la disposición) clasificados como mantenidos para la venta están disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos

00

8

activos, y su venta es altamente probable, según se define en la NIIF5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

18. Hemos evaluado todos los activos financieros, excepto aquellos medidos al valor razonable con cambios en los resultados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más hechos que causen pérdidas que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha del reconocimiento inicial y que cualquier deterioro identificado haya sido reconocido en los estados financieros consolidados, según corresponde. Con respecto a las inversiones en instrumentos de patrimonio, en caso de haberse dado, hemos reconocido una pérdida por deterioro cuando ha existido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo u otra evidencia objetiva de deterioro. Hemos determinado si una disminución en el valor razonable por debajo del costo es “significativo” o “prolongado” de acuerdo con los criterios de NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.
19. Confirmamos que tenemos la intención y la capacidad para mantener todos los activos financieros clasificados como “mantenedos hasta el vencimiento” hasta su vencimiento, de acuerdo con NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.
20. Hemos evaluado los instrumentos financieros y otros contratos para identificar derivados implícitos que requieran ser separados de los contratos principales y reconocidos separadamente como derivados bajo la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Confirmamos que todos los derivados implícitos que hayan requerido ser separados de acuerdo con NIC 39 han sido identificados y contabilizados separadamente como derivados, si aplica
21. Confirmamos que hemos revelado la información relacionada con la exposición de riesgos del Banco que provienen de instrumentos financieros que es adecuada para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y alcance de esos riesgos a los que el Banco está expuesto, de acuerdo con NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, incluyendo las exposiciones de riesgos y como estos surgen, nuestros objetivos, políticas y procedimientos para administrar los riesgos, los métodos usados para medir riesgos y un resumen de datos cuantitativos sobre nuestra exposición de riesgos.
22. Las concentraciones de riesgo de crédito que surgen de todos los instrumentos financieros sobre las garantías de tales instrumentos han sido reveladas adecuadamente en los estados financieros consolidados. En adición, los datos cuantitativos revelados son representativos de la exposición al riesgo del Banco que provienen de instrumentos financieros durante el período.
23. No hay salidas de flujos de efectivo que pudieran ocurrir mucho antes de lo indicado en el resumen de los datos cuantitativos sobre la exposición al riesgo de liquidez o que podrían ser de cantidades significativamente diferentes de los incluidos en los datos, excepto por lo que se revela en los estados financieros consolidados del Banco.
24. Creemos que las hipótesis y técnicas que usamos son apropiadas y que todas las mediciones de valor razonable son determinadas de acuerdo con NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.
25. Hemos revelado apropiadamente los valores razonables de los activos y pasivos financieros en los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Creemos que las revelaciones clasifican apropiadamente esas mediciones valores razonables en la jerarquía de valor razonable.

00

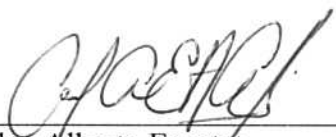
43



26. Hemos revelado los métodos e hipótesis aplicadas en la determinación del valor razonable para cada clase de instrumento financiero.
27. Los activos por impuestos diferidos reconocidos representan aquellos importes que son probables que se realizarán a las tasas contenidas en las leyes fiscales que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación, tomando en cuenta las estimaciones de la gerencia sobre las ganancias fiscales futuras. Cuando se determinan las estimaciones sobre las ganancias fiscales futuras contra las que pueden utilizarse los importes deducibles, la gerencia ha considerado la existencia de diferencias temporales imponibles cuyas reversiones generarán una ganancia fiscal y también ha considerado las oportunidades según la planificación fiscal que el Banco pudieran utilizar para generar ganancias fiscales futuras.
28. No hemos recibido ningún consejo u opinión que contradiga el respaldo del Banco relacionados con impuesto sobre la renta, que contradiga los importes y presentaciones en los estados financieros consolidados con respecto a impuesto, o que sea necesaria para entender las provisiones relacionadas con impuestos y asuntos relacionados y que no hayan sido puesto a la disposición de ustedes.
29. Hemos registrado todos los pasivos y revelado todos los pasivos contingentes en los estados financieros consolidados de acuerdo con la NIC 37: *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.
30. Los litigios y reclamos reales y posibles que son de nuestro conocimiento cuyos efectos deban ser considerados al preparar los estados financieros consolidados han sido revelados a ustedes y contabilizados y/o revelados de acuerdo con la NIC 37, tal como ha sido revelado en la nota 27 de los estados financieros consolidados.
31. No existen
- Otros pasivos que deban reconocerse ni tampoco otros activos contingentes o pasivos contingentes que deban ser revelados en los estados financieros consolidados en conformidad con la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, incluidos los pasivos o pasivos contingentes originados de actos ilegales o posibles actos ilegales;
  - 
  - Otros asuntos ambientales que podrían tener un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados.
32. Los préstamos que se presentan en los estados financieros consolidados representan reclamos válidos contra deudores que se originan antes o en la fecha del estado de situación y se han establecido las provisiones adecuadas para las pérdidas por deterioro en la cartera de préstamos por cobrar y otras operaciones con riesgo crediticio.
- La Administración considera que la provisión acumulada para préstamos incobrables es adecuada. Adicionalmente, se realiza una revisión periódica y se evalúa la clasificación de la cartera de préstamos, a fin de verificar la debida clasificación y estimación de la reserva.
33. Hemos considerado que la moneda refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para el Banco (la moneda funcional). Hemos concluido que la moneda funcional del Banco es el balboa, la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América.


34. No existen asuntos significativos que hayan surgido y que puedan requerir la reestructuración o ajuste de las cifras correspondientes.
35. No ha habido evento subsecuente a la fecha de esta carta que requieran ajustarse o revelarse en los estados financieros consolidados o en las notas adjuntas a éstos, que son parte integral de los mismos.
36. Confirmamos que no existen planes de pagos basados en acciones de conformidad a la NIIF 2 *Pagos Basados en Acciones*.
37. Confirmamos que todos los planes de beneficios post-empleo indicados en la información adjunta han sido identificados, clasificados apropiadamente y contabilizados como planes de aportaciones definidas o planes de beneficios definidos de acuerdo con NIC 19 *Beneficios a los Empleados*. No existen otros planes.
38. Hemos cumplido con el capital exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
39. Confirmamos que no existen vehículos legales especiales o fideicomisos que necesiten ser consolidados en los estados financieros del Banco en adición a los ya contemplados.

Atentamente



---

Carlos Alberto Escotet  
Presidente Ejecutivo



---

Susana M. Guzmán Estarellas  
VPE de Finanzas, Tesorería y  
Contraloría



---

Orisbel Caceréz  
VPE de Control Interno

## **Apéndice a la Carta de Representación de la Administración de Banesco, S.A. y Subsidiarias**

### **Definiciones**

#### **Estados financieros consolidados**

La NIC 1.10 establece que “un juego completo de estados financieros consolidados comprende:

- un estado de posición financiera al final del período;
- un estado de resultado y otras utilidades integrales del período;
- un estado de cambios en el patrimonio del período;
- un estado de flujos de efectivo del período;
- notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa
- información comparativa con respecto al periodo precedente según se especifica en los párrafos 38 y 38A; y
- un estado de posición financiera al principio del período precedente, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros consolidados, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros consolidados de conformidad con los párrafos 40A-40D.

Una entidad puede usar títulos para los informes distintos de aquellos usados en esta Norma. Por ejemplo, una entidad puede usar el título ‘estado de utilidades integrales’ en lugar de ‘estado de resultados y otras utilidades integrales’.”

#### **Asuntos Significativos**

Ciertas representaciones en esta carta son descritas como limitadas a asuntos que son significativos.

La NIC 1.7 y la NIC 8.5 señalan lo siguiente:

“Las omisiones significativas o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros consolidados. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. El factor determinante podría ser la magnitud de la partida o su naturaleza, o una combinación de ambas.”

#### **Fraude**

La información financiera fraudulenta implica representaciones erróneas intencionales que incluyen omisiones de cantidades o revelaciones en los estados financieros consolidados para engañar a los usuarios de los estados financieros consolidados.

La malversación de activos implica el robo de los activos de una entidad. A menudo se acompaña de registros o documentos falsos o engañosos para ocultar el hecho de que hay activos faltantes o de que han sido comprometidos en prenda sin la autorización apropiada.

OR

8

## **Error**

Un error es una representación errónea no intencional en los estados financieros consolidados, incluyendo la omisión de una cantidad o una revelación.

Los errores de periodos anteriores son las omisiones o inexactitudes en los estados financieros consolidados de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de una falla al emplear o de la mala utilización de información fiable que:

- a) estaba disponible cuando los estados financieros consolidados para tales periodos fueron autorizados para su emisión; y
- b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros consolidados.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

## **Administración**

Para fines de esta carta, las referencias a la “administración” o “la gerencia” deben entenderse como a la “administración y, donde sea apropiado, los encargados del gobierno corporativo”.

## **Parte relacionada y Transacción con Parte Relacionada**

Parte relacionada – una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada a la entidad que prepara sus estados financieros consolidados (a la que se hace referencia en la NIC 24 *Información a Revelar sobre Partes Relacionadas*, como la “entidad que informa”).

- a) Una persona o un miembro cercano de la familia de esa persona está relacionado a la entidad que informa si esa persona:
  - i) tiene control o control conjunto sobre la entidad que informa;
  - ii) tiene influencia significativa sobre la entidad que informa; o
  - iii) es miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de su controladora.
- b) Una entidad está relacionada a la entidad que informa si se cumple alguna de las siguientes condiciones:
  - i) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo que significa que cada controladora, subsidiaria y otras subsidiarias está relacionada con las demás).
  - ii) Una entidad es una asociada o negocio conjunto de la otra entidad (o es una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad también es miembro).
  - iii) Ambas entidades son negocios conjuntos del mismo tercero.
  - iv) Una entidad es un negocio conjunto de un tercero y la otra entidad es asociada de ese tercero.

- v) La entidad es un plan de beneficios post empleo que beneficia a los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada a la entidad que informa. Si la entidad que informa es en sí un plan de este tipo, los empleadores patrocinadores también están relacionados a la entidad que informa.
- vi) La entidad es controlada, o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
- vii) Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).
- viii) La entidad, o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, ofrece servicios de personal administrativo clave a la entidad que reporta o a la controladora de la entidad que reporta.

Una entidad que informa está exenta de los requerimientos de revelación de la NIC 24.18 relacionados con las transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas incluidos los compromisos con:

- a) un gobierno que tiene control, control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa; y
- b) otra entidad que es una parte relacionada debido a que el mismo gobierno tiene control, control conjunto o influencia significativa sobre la entidad que informa y la otra entidad.

**Transacción entre partes relacionadas** – una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados  
e Información de Consolidación**

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

# **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera  
Estado Consolidado de Resultados  
Estado Consolidado de Utilidades Integrales  
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio  
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

## **Anexo**

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera .....	1
Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados .....	2

---



**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A La Junta Directiva y Accionistas  
Banesco, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banesco, S. A. y Subsidiarias, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.



### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banesco, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Información de Consolidación*

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación del año 2015 incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósitos de análisis adicional de los estados financieros consolidados y no para presentar la situación financiera y el desempeño financiero de las compañías individuales. La información de consolidación ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

*KPMG*

26 de febrero de 2016  
Panamá, República de Panamá

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo y efectos de caja		23,187,084	19,980,323
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		160,940,511	103,801,378
A la vista en bancos del exterior		231,633,935	133,081,195
A plazo en bancos locales		179,123,068	239,151,708
A plazo en bancos del exterior		204,691,014	383,003,752
<b>Total de depósitos en bancos</b>		<u>776,388,528</u>	<u>859,038,033</u>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos</b>	4, 8, 12	<u>799,575,612</u>	<u>879,018,356</u>
Inversiones en valores:			
Valores a valor razonable con cambios en resultados		10,000,664	13,926,760
Valores disponibles para la venta		325,362,335	252,669,063
Valores mantenidos hasta su vencimiento		131,717,990	193,236,351
<b>Total de inversiones en valores</b>	4, 9, 12	<u>467,080,989</u>	<u>459,832,174</u>
Préstamos		2,949,921,992	2,455,657,991
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		37,599,571	28,535,869
Comisiones no devengadas		8,219,888	6,582,282
<b>Préstamos, neto</b>	4, 10, 12	<u>2,904,102,533</u>	<u>2,420,539,840</u>
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	13	53,808,467	55,739,699
Intereses acumulados por cobrar		17,387,035	21,304,348
Plusvalía y activos intangibles	14	12,190,905	9,877,986
Impuesto diferido activo	28	7,386,292	5,377,103
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros		24,797,241	28,115,594
Otros activos	15	42,050,348	43,830,930
<b>Total de activos</b>		<u>4,328,379,422</u>	<u>3,923,636,030</u>

*El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		357,598,182	305,914,740
A la vista extranjeros		173,177,415	136,742,427
De ahorros locales		353,443,810	345,065,826
De ahorros extranjeros		1,470,912,020	1,475,613,817
A plazo locales		768,153,616	622,003,290
A plazo extranjeros		667,601,584	569,176,737
<b>Total de depósitos de clientes</b>	4, 12	<u>3,790,886,627</u>	<u>3,454,516,837</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	12, 16	25,000,000	25,000,000
Financiamientos	12, 17	50,495,895	34,994,331
Valores comerciales negociables	12, 18	20,971,000	21,310,000
Deuda subordinada perpetua	12, 19	53,543,577	0
Intereses acumulados por pagar		5,630,519	5,228,173
Operaciones de seguros		30,573,404	33,649,925
Otros pasivos	20	46,506,412	45,471,849
<b>Total de pasivos</b>		<u>4,023,607,434</u>	<u>3,620,171,115</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	117,850,017	113,850,017
Acciones preferidas	21	7,515,000	39,990,000
Reserva de valor razonable		(22,256,080)	(25,876,580)
Reserva por conversión de moneda extranjera		(8,708,969)	(7,276,886)
Reservas regulatorias		80,572,556	27,956,988
Utilidades no distribuidas		129,799,464	154,821,376
<b>Total de patrimonio</b>		<u>304,771,988</u>	<u>303,464,915</u>
Compromisos y contingencias	27		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>4,328,379,422</u>	<u>3,923,636,030</u>

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses:			
Préstamos		171,756,167	142,537,026
Depósitos en bancos		1,537,128	2,900,994
Valores		<u>26,017,572</u>	<u>26,136,683</u>
<b>Total de ingresos por intereses</b>		<u>199,310,867</u>	<u>171,574,703</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos		50,465,934	42,163,384
Financiamientos y otras obligaciones		<u>3,021,496</u>	<u>4,131,873</u>
<b>Total de gastos por intereses</b>		<u>53,487,430</u>	<u>46,295,257</u>
<b>Ingresos por intereses, neto</b>		<u>145,823,437</u>	<u>125,279,446</u>
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	23	34,080,250	27,341,883
Ganancia neta en instrumentos financieros			
a valor razonable con cambios en resultados	24	70,750	2,276,121
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta		4,712,528	12,111,613
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta		56,359	37,062
Otros ingresos		3,550,037	4,310,256
Provisión para pérdidas en préstamos	10	<u>(18,538,718)</u>	<u>(11,502,782)</u>
		<u>169,754,643</u>	<u>159,853,599</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	25	66,270,675	57,999,481
Alquileres		6,223,747	6,225,031
Propaganda y promoción		8,108,793	5,558,330
Honorarios por servicios profesionales		13,857,020	9,749,649
Depreciación y amortización	13, 14	8,356,981	8,092,928
Otros	25	<u>19,537,723</u>	<u>17,863,788</u>
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>		<u>122,354,939</u>	<u>105,489,207</u>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		47,399,704	54,364,392
Impuesto sobre la renta	28	<u>3,927,859</u>	<u>5,534,691</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>43,471,845</u>	<u>48,829,701</u>
<b>Utilidad por acción</b>	26	<u>0.36</u>	<u>0.40</u>

*El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Utilidades Integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

---

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Utilidad neta</b>	<u>43,471,845</u>	<u>48,829,701</u>
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>		
<b>Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados</b>		
Reserva de valor razonable:		
Cambio neto en el valor razonable	3,466,325	(7,515,508)
Monto neto transferido a resultados	154,175	(1,576,954)
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	<u>(1,432,083)</u>	<u>(1,640,377)</u>
<b>Total de otras utilidades (pérdidas) integrales</b>	<u>2,188,417</u>	<u>(10,732,839)</u>
<b>Total de utilidades integrales</b>	<u><u>45,660,262</u></u>	<u><u>38,096,862</u></u>

*El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

Nota	Atribuible a la Participación Controladora												Participación no controladora	Total de patrimonio
	Acciones comunes	Acciones preferidas	Reserva de valor razonable	Reserva por conversión de moneda extranjera	Provisión dinámica	Exceso de provisión específica	Reserva de bienes adjudicados	Reserva regulatoria de seguros	Otras cuentas y reservas	Utilidades no distribuidas	Total			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	113,850,017	40,000,000	(16,784,118)	(123,720)	0	2,962,464		1,585,885	(2,216,531)	159,083,831	298,357,828	571,869	298,929,697	
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48,829,701	48,829,701	0	48,829,701	
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>														
Reserva de valor razonable:														
Cambio neto en el valor razonable	0	0	(7,515,508)	0	0	0	0	0	0	0	(7,515,508)	0	(7,515,508)	
Monto neto transferido a resultados	0	0	(1,576,954)	0	0	0	0	0	0	0	(1,576,954)	0	(1,576,954)	
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	0	0	0	(7,153,166)	0	0	0	0	0	5,512,789	(1,640,377)	0	(1,640,377)	
Asignación a reservas	0	0	0	0	28,343,585	(2,962,464)	26,453	236,594	(18,998)	(25,625,170)	0	0	0	
<b>Total de otras utilidades (pérdidas) integrales</b>	0	0	(9,092,462)	(7,153,166)	28,343,585	(2,962,464)	26,453	236,594	(18,998)	(20,112,381)	(10,732,839)	0	(10,732,839)	
<b>Total de utilidades integrales</b>	0	0	(9,092,462)	(7,153,166)	28,343,585	(2,962,464)	26,453	236,594	(18,998)	28,717,320	38,096,862	0	38,096,862	
<b>Transacciones con los propietarios del Banco:</b>														
Contribuciones y distribuciones:														
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,838,889)	(2,838,889)	0	(2,838,889)	
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(30,000,000)	(30,000,000)	0	(30,000,000)	
Adquisición de acciones preferidas	0	(10,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	(10,000)	0	(10,000)	
Adquisición de participación no controladora sin cambio en el control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(140,886)	(140,886)	(571,869)	(712,755)	
Total de contribuciones y distribuciones	0	(10,000)	0	0	0	0	0	0	0	(32,979,775)	(32,989,775)	(571,869)	(33,561,644)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	113,850,017	39,990,000	(25,876,580)	(7,276,886)	28,343,585	0	26,453	1,822,479	(2,235,529)	154,821,376	303,464,915	0	303,464,915	
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43,471,845	43,471,845	0	43,471,845	
<b>Otras utilidades (pérdidas) integrales:</b>														
Reserva de valor razonable:														
Cambio neto en el valor razonable	0	0	3,466,325	0	0	0	0	0	0	0	3,466,325	0	3,466,325	
Monto neto transferido a resultados	0	0	154,175	0	0	0	0	0	0	0	154,175	0	154,175	
Cambios por conversión de moneda en negocios en el extranjero	0	0	0	(1,432,083)	0	0	0	0	0	0	(1,432,083)	0	(1,432,083)	
Asignación a reservas	0	0	0	0	3,984,603	47,441,271	116,794	341,787	731,113	(52,615,568)	0	0	0	
<b>Total de otras utilidades (pérdidas) integrales</b>	0	0	3,620,500	(1,432,083)	3,984,603	47,441,271	116,794	341,787	731,113	(52,615,568)	2,188,417	0	2,188,417	
<b>Total de utilidades integrales</b>	0	0	3,620,500	(1,432,083)	3,984,603	47,441,271	116,794	341,787	731,113	(9,143,723)	45,660,262	0	45,660,262	
<b>Transacciones con los propietarios del Banco:</b>														
Contribuciones, distribuciones y cambios en participaciones:														
Emisión de acciones comunes	21	4,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	4,000,000	0	4,000,000	
Dividendos pagados - acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	0	(3,038,189)	(3,038,189)	0	(3,038,189)	
Dividendos pagados - acciones comunes		0	0	0	0	0	0	0	0	(12,840,000)	(12,840,000)	0	(12,840,000)	
Adquisición de acciones preferidas		0	(32,475,000)	0	0	0	0	0	0	0	(32,475,000)	0	(32,475,000)	
Total de contribuciones y distribuciones		4,000,000	(32,475,000)	0	0	0	0	0	0	(15,878,189)	(44,353,189)	0	(44,353,189)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>		117,850,017	7,515,000	(22,256,080)	(8,708,969)	32,328,188	47,441,271	143,247	2,164,266	(1,504,416)	129,799,464	304,771,988	0	304,771,988

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		43,471,845	48,829,701
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:</b>			
Provisión para pérdidas en préstamos		18,538,718	11,502,782
Depreciación y amortización		8,356,981	8,092,928
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(70,750)	(2,276,121)
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta		(4,712,528)	(12,111,613)
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta		(56,359)	(37,062)
Ingreso neto por intereses		(145,669,262)	(125,279,446)
Gasto de impuesto sobre la renta		3,927,859	5,534,691
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a tres meses y restringidos o pignorados		13,832,936	(31,629,000)
Valores a valor razonable con cambios en resultados		2,999,249	145,657
Préstamos		(502,101,411)	(495,515,643)
Otros activos		3,354,920	(3,943,754)
Depósitos de clientes		336,369,790	573,566,328
Otros pasivos		(1,133,011)	6,732,804
<b>Efectivo generado de operaciones:</b>			
Intereses recibidos		203,228,180	161,809,596
Intereses pagados		(53,085,084)	(43,849,678)
Impuesto sobre la renta pagado		(6,268,888)	(6,565,319)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>(79,016,815)</u>	<u>95,006,851</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Compra de valores disponibles para la venta		(808,528,970)	(1,299,867,220)
Venta, redención y amortización a capital de valores disponibles para la venta		744,070,909	1,274,623,888
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	(19,275,578)
Redención y amortización a capital de valores mantenidos hasta su vencimiento		61,518,361	24,516,697
Compra de propiedades, mejoras, mobiliario y equipo		(4,530,984)	(3,282,827)
Venta de mobiliario, equipos e intangible		91,196	1,110,746
Adquisición de participación no controladora		0	(712,755)
Adquisición de activos intangibles		(4,159,938)	(2,376,151)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<u>(11,539,426)</u>	<u>(25,263,200)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Financiamientos recibidos		50,495,895	34,994,331
Financiamientos pagados		(34,994,331)	(55,037,416)
Producto de valores vendidos bajo acuerdos de recompra		0	25,000,000
Emisión de valores comerciales negociables		20,971,000	21,310,000
Producto del vencimiento de valores comerciales negociables		(21,310,000)	(18,055,015)
Emisión de deuda subordinada perpetua		54,276,000	0
Emisión de acciones comunes		4,000,000	0
Adquisición de acciones preferidas		(32,475,000)	(10,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas		(3,038,189)	(2,838,889)
Dividendos pagados - acciones comunes		(12,840,000)	(30,000,000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>25,085,375</u>	<u>(24,636,989)</u>
Efecto por fluctuación de las tasas de cambios sobre el efectivo mantenido (Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(138,942)	(89,735)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		(65,609,808)	45,016,927
		832,298,033	787,281,106
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	8	<u>766,688,225</u>	<u>832,298,033</u>

*El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.*

# BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

### (1) Información General

BanESCO, S. A. (antes "BanESCO International Bank, Inc.") se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución No.28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (actualmente, la Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución No.009-2007, la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a BanESCO, S. A. el cambio de su Licencia Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos de Panamá autorice.

BanESCO, S. A. era una sociedad panameña de propiedad absoluta de BanESCO Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la ley holandesa, con dirección en Prins Bernhardplein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez BanESCO Dutch Holding, B. V., pertenecía en su totalidad a BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la ley española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001 Madrid, España.

El 24 de junio de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. y BanESCO Dutch Holding, B. V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó el traspaso de la totalidad de las acciones de BanESCO, S. A. a favor de BanESCO Holding Financiero, S. L., la cual pertenece en su totalidad a BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013, se realizó un cambio de nombre de BanESCO Corporación Holding Hispania, S. L. a BanESCO Holding Latinoamérica, S. A., el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias de BanESCO, S.A:

	<u>Actividad</u>	<u>País de Incorporación</u>	<u>Participación Controladora</u>	
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
BanESCO Seguros, S. A.	Compañía de Seguros	Panamá	100%	100%
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	Institución Financiera	República Dominicana	100%	100%
BanESCO, N. V. y Subsidiaria	Institución Financiera	Curazao	100%	100%



# BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

### (1) Información General, continuación

El 25 de marzo de 2014, Banesco, S. A. realizó la compra de 360,000 acciones que representan el 8% del capital de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., tomando control del 100% del capital accionario de esta entidad.

El 11 de marzo de 2014, Palumen Finance N. V., sociedad financiera constituida el 18 de julio de 1997 bajo las leyes de Curazao, y adquirida por Banesco, S. A. el 20 de julio del 2012, con el objetivo de ofrecer servicios financieros, pasó a ser subsidiaria de Banesco, N. V. Esta operación fue aprobada por el Centrale Bank van Curazao el 21 de enero de 2014.

El 18 de junio de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá concedió a Banesco, S. A. la Licencia de Asesor de Inversiones, mediante la Resolución No.367-2015.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, ciudad de Panamá, República de Panamá.

En adelante, Banesco, S. A. y sus subsidiarias se denominarán como “el Banco”.

### (2) Base de Preparación

#### (a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 26 de febrero de 2016.

#### (b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

<u>Rubro</u>	<u>Base de Medición</u>
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable
Valores a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Valores disponibles para la venta	Valor razonable
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Valor razonable menos costo de venta

#### (c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

#### (d) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2015, la Administración identificó una transacción cuyo efecto se concentró en el movimiento de partidas dentro del rubro de patrimonio que para propósito de uniformidad en la presentación se muestran de forma comparativa con ciertos montos del 2014. Esta transacción surge de un efecto por conversión de una partida no monetaria (inversión en subsidiaria).

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) *Base de Consolidación*

(a.1) *Subsidiarias*

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. El Banco evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) *Participación no Controladora*

Los cambios de la controladora en la participación en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son reconocidos como transacciones de patrimonio.

(a.3) *Pérdida de Control*

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(a.4) *Transacciones Eliminadas en la Consolidación*

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conformen el Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(b) *Moneda Extranjera*

(b.1) *Transacciones en Moneda Extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados. Sin embargo, las diferencias en cambio de moneda extranjera que surjan al convertir los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidas en los otros resultados integrales.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

##### *(b.2) Operaciones en el Extranjero*

Los resultados y la situación financiera de una subsidiaria, cuya moneda sea distinta a la moneda funcional, son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del período.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio mensual del período.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de patrimonio, bajo el rubro de reserva por conversión de moneda extranjera. La moneda funcional de Banesco Banco Múltiple, S. A. es el peso Dominicano.

##### *(c) Activos y Pasivos Financieros*

###### *(c.1) Reconocimiento*

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

###### *(c.2) Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

##### *(d) Medición de Valor Razonable*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no será inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(e) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(f) *Instrumentos Financieros Derivados*

El Banco registra sus instrumentos financieros derivados inicialmente al costo en el estado consolidado de situación financiera y posteriormente a su valor razonable, bajo el método de valor razonable o de flujos de efectivo, cuando se utiliza contabilidad de cobertura o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura.

A la fecha de reporte, el Banco mantiene instrumentos derivados que no están ligados a una estrategia de cobertura contable que se clasifican como activos o pasivos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(g) *Préstamos*

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo y el Banco no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un corto plazo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos las comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Las comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la duración de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(h) Reserva para Pérdidas en Préstamos*

El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva y las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

*(h.1) Préstamos Individualmente Evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, o el valor razonable del colateral de un préstamo garantizado con activos, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en préstamos en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

*(h.2) Préstamos Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiados.

*(h.3) Reversión por Deterioro*

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

##### *(h.4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes*

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas relacionadas con contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

##### *(h.5) Préstamos Renegociados o Reestructurados*

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías).

##### *(i) Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, a excepción de los valores a valor razonable con cambios en resultados, y son subsecuentemente contabilizadas, con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

##### *(i.1) Valores Mantenidos hasta su Vencimiento*

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Una venta o reclasificación que no sea insignificante en relación con el importe total de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, resultaría en la reclasificación de la totalidad de las inversiones mantenidas a su vencimiento como disponibles para la venta y el Banco no podría clasificar ningún activo financiero como mantenido hasta su vencimiento durante el período corriente y los siguientes dos años. Sin embargo, las ventas y reclasificaciones en cualquiera de las siguientes circunstancias no implicarán una reclasificación:

- Ventas o reclasificaciones que estén cerca del vencimiento o de la fecha de rescate del activo financiero, debido a que los cambios en las tasas de interés del mercado no tendrían un efecto significativo en el valor razonable del activo financiero.
- Ventas o reclasificaciones que ocurran después que el Banco haya cobrado sustancialmente todo el principal original del activo financiero.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- Ventas o reclasificaciones que sean atribuibles a un suceso aislado que no esté sujeto al control del Banco y que no pueda haber sido razonablemente anticipado por el Banco.

*(i.2) Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados*

El Banco ha designado los valores a valor razonable con cambios en resultados debido a las siguientes circunstancias:

- Los valores son gestionados, evaluados y reportados internamente sobre la base del valor razonable.
- La designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

*(i.3) Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de moneda o los precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en otras utilidades (pérdidas) integrales usando una cuenta de reserva de valor razonable hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades (pérdidas) integrales se reclasifican a los resultados de operación.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

*Deterioro de Valores Disponibles para la Venta*

El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. En el caso de instrumentos de patrimonio, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si el mismo está deteriorado.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumentara, y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de resultados.

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) *Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras*

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y equipo utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

El gasto por depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada se cargan a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras	5 a 40 años
Mobiliario y equipo	5 a 10 años
Equipo de cómputo	3 a 10 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades, mobiliario y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(k) *Plusvalía y Activos Intangibles*

(k.1) *Plusvalía*

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de la adquisición de un negocio o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reflejan en el estado consolidado de resultados.



**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

La plusvalía, incluyendo la plusvalía existente previamente, y los activos intangibles con vida útil indefinida, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año y cuando haya indicio de posible deterioro. Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

*(k.2) Licencias de Programas Tecnológicos*

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5 años.

*(l) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

*(m) Depósitos, Financiamientos, Títulos de Deuda Emitidos y Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra*

Estos pasivos financieros corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco vende un activo financiero y simultáneamente entra en un acuerdo de recompra del activo (o un activo similar) a un precio fijo en una fecha futura (valores vendidos bajo acuerdo de recompra), el acuerdo es reconocido como un pasivo y el activo subyacente continúa siendo reconocido en el estado consolidado de situación financiera del Banco.

*(n) Provisiones*

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, pueda hacerse una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(o) Garantías Financieras y Compromisos de Préstamos*

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los compromisos de préstamos representan compromisos en firme de proveer financiamiento futuro a los clientes bajo ciertos términos y condiciones.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

*(p) Beneficios a Empleados*

*(p.1) Beneficios por Terminación*

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado consolidado de situación financiera, estos se descuentan.

*(p.2) Beneficios a Corto Plazo*

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

*(q) Capital en Acciones*

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión del instrumento de patrimonio son deducidos de la medición inicial del instrumento.

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos y no tienen fecha de redención establecida. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

*(r) Utilidad por Acción*

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(s) Información de Segmentos*

Un segmento de negocio es un componente distinguible del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la administración para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

*(t) Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos pagados o recibidos que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados incluyen:

- Intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.
- Intereses por inversiones en valores disponibles para la venta calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva debido a su vencimiento a corto plazo.

*(u) Honorarios y Comisiones*

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

*(v) Ganancia Neta por Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados*

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura y los valores a valor razonable con cambios en resultados. En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable y diferencias por fluctuación en cambio de monedas.

*(w) Ingresos por Dividendos*

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Banco tiene los derechos para recibir el pago establecido.

*(x) Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de activos y pasivos reconocidos para informes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

*(y) Operaciones de Seguros*

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata mensual. Los siniestros pendientes de liquidar, estimados se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos.

Los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos por reaseguros incluyen los saldos cobrables a las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de reporte.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, de que la subsidiaria Banesco Seguros, S. A. podría no recuperar todas las cantidades que se le adeudan y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que recibirá del reasegurador.

Las comisiones sobre los contratos de reaseguros se registran como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

Estas primas y operaciones de seguros se presentan en el estado consolidado de resultados en el rubro de honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto.

#### **(z) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas***

A la fecha de los estados financieros consolidados hay normas emitidas que aún no han sido aplicadas en su preparación:

- La versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39. Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
  - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
  - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del periodo.
  - Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
  - Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para periodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la administración.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación**

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

La administración está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 15 sobre sus estados financieros consolidados.

- Además, el 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 *Arrendamientos*, la cual reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado aún el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

**(4) Administración de Riesgos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Inversiones
- Comité de Auditoría.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actividad relevante relacionada con la materia.
- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la apropiada administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.
- Conocer la metodología utilizada por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por el Banco en sus operaciones.
- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y, con ello, coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.
- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo del Banco y someterlos a su aprobación por la Junta Directiva.
- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.
- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los manuales de políticas, normas y procedimientos necesarios para realizar las actividades de inversiones, tesorería, crédito, nuevos productos, entre otros. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.
- Informar a la Junta Directiva cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco, así como sobre el estatus de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros. Las subsidiarias Banesco Banco Múltiple, S.A. y Banesco, N.V. están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y del Centrale Bank van Curacao, respectivamente.

La administración realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.



**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación***Análisis de la Calidad Crediticia*

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

	Préstamos		Inversiones en Valores		Operaciones fuera de balance	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
<b>Máxima exposición</b>						
Valor en libros	2,904,102,533	2,420,539,840	463,093,420	453,636,578	0	0
Monto de compromisos/garantías	0	0	0	0	399,910,900	408,872,926
<b>A costo amortizado</b>						
Normal o riesgo bajo	2,624,324,042	2,401,830,401	131,717,990	193,236,351	0	0
Mención especial	175,980,217	22,783,949	0	0	0	0
Subnormal	98,905,287	12,536,201	0	0	0	0
Dudoso	29,914,011	6,136,972	0	0	0	0
Irrecuperable	20,798,435	12,370,468	0	0	0	0
<b>Monto bruto</b>	<b>2,949,921,992</b>	<b>2,455,657,991</b>	<b>131,717,990</b>	<b>193,236,351</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Reserva por deterioro	(37,599,571)	(28,535,869)	0	0	0	0
Comisiones no devengadas	(8,219,888)	(6,582,282)	0	0	0	0
<b>Valor en libros, neto</b>	<b>2,904,102,533</b>	<b>2,420,539,840</b>	<b>131,717,990</b>	<b>193,236,351</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Valores disponibles para la venta</b>						
Riesgo bajo	0	0	321,374,766*	246,473,467*	0	0
<b>Valor en libros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>321,374,766</b>	<b>246,473,467</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Con cambios en resultados</b>						
Riesgo bajo	0	0	10,000,664	13,926,760	0	0
<b>Valor en libros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10,000,664</b>	<b>13,926,760</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>No morosos ni deteriorados</b>						
Normal o riesgo bajo	2,863,949,200	2,410,898,128	131,717,990	193,236,351	0	0
<b>Morosos pero no deteriorados</b>						
31 – 60 días	23,702,890	12,158,415	0	0	0	0
61 – 90 días	8,823,660	6,222,057	0	0	0	0
Más de 91 días	20,521,100	10,235,513	0	0	0	0
	53,047,650	28,615,985	0	0	0	0
<b>Individualmente deteriorados</b>						
Mención especial	4,676,096	2,097,840	0	0	0	0
Subnormal	11,085,707	5,002,434	0	0	0	0
Dudoso	8,410,307	403,898	0	0	0	0
Irrecuperable	8,753,032	8,639,706	0	0	0	0
Sub-total	32,925,142	16,143,878	0	0	0	0
<b>Reserva por deterioro</b>						
Individual	6,351,827	557,947	0	0	0	0
Colectiva	27,651,900	21,702,641	0	0	0	0
Riesgo país	3,595,844	6,275,281	0	0	0	0
Total de reserva por deterioro	37,599,571	28,535,869	0	0	0	0
<b>Operaciones fuera de balance</b>						
Riesgo bajo						
Cartas de crédito	0	0	0	0	275,437,383	254,822,824
Garantías emitidas	0	0	0	0	5,875,704	4,956,035
Promesas de pago	0	0	0	0	118,597,813	149,094,067
	0	0	0	0	399,910,900	408,872,926

\* Este monto incluye la exposición en la República Bolivariana de Venezuela.

*Depósitos Colocados en Bancos*

El Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.776,388,528 (2014: B/.859,038,033). El 80% de estos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de AA- y BBB-, según la agencia calificadora Fitch Ratings Inc.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:  
La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Dificultades en flujos de efectivo experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.
  
- Morosos pero no deteriorados:  
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.
  
- Préstamos renegociados o reestructurados:  
Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pagos, tasa o garantías). El objetivo de la reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda.
  
- Reservas por deterioro:  
El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro se evalúan de forma colectiva.
  
- Castigos:  
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

##### *Garantías y Otras Mejoras Crediticias y su Efecto Financiero*

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Principal Tipo de Garantía Mantenido</u>
Préstamos	62%	55%	Efectivo, Propiedades y Equipo
Inversiones en valores	0%	0%	Ninguna

##### *Préstamos Hipotecarios Residenciales*

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con respecto al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza.

<u>Rangos de LTV</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Menos del 50%	39,142,133	37,046,877
Entre 51% y 70%	115,189,580	113,001,933
Entre 71% y 90%	271,295,948	212,779,114
Entre 91% y 100%	143,208,650	136,009,740
Más de 100%	<u>2,169,891</u>	<u>1,322,163</u>
	<u>571,006,202</u>	<u>500,159,827</u>

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación***Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía*

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Propiedades	4,744,945	1,020,585
Mobiliario y equipo	21,773	29,351
Bien adjudicado bajo administración fiduciaria	<u>0</u>	<u>2,125,000</u>
	<u>4,766,718</u>	<u>3,174,936</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

*Concentración del Riesgo de Crédito*

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones en Títulos de Deuda</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Valor bruto en libros</b>	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>463,093,420</u>	<u>453,636,578</u>
<b>Concentración por:</b>				
<b>Sector:</b>				
Particulares	938,002,116	758,872,504	0	0
Bancos y Entidades Financieras	6,500,000	8,568,996	197,157,235	215,473,239
Corporaciones	2,005,419,876	1,688,216,491	157,821,836	191,641,815
Entidades Públicas y Gobiernos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>108,114,349</u>	<u>46,521,524</u>
	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>463,093,420</u>	<u>453,636,578</u>
<b>Geografía:</b>				
Centroamérica y el Caribe	2,546,401,872	1,979,400,600	204,126,602	209,109,170
Norte América	56,445,116	51,958,361	150,757,698	72,057,467
Sur América	220,737,644	255,412,370	58,322,969	83,893,209
Europa	126,337,360	168,886,660	39,678,818	60,287,399
Asia	0	0	2,000,048	18,020,869
Otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>8,207,285</u>	<u>10,268,464</u>
	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>463,093,420</u>	<u>453,636,578</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La posición activa de Banesco, S.A., en la República Bolivariana de Venezuela se ha reducido manteniéndose al cierre de diciembre de 2015 de la siguiente manera:

- 6.45% (2014: 13%) de la cartera de inversiones a valor nominal las cuales se encuentran registradas a su valor de mercado.
- 3.52% (2014: 7%) de la cartera de préstamos, monto que se encuentra garantizado en un 72%. Estas garantías son mayoritariamente pignoración de depósitos en el Banco.
- 1.09% (2014: 12%) en colocaciones, mantenidas en Banesco, B. U. (República Bolivariana de Venezuela) con vencimiento a corto plazo.

El Banco realiza un monitoreo y seguimiento continuo de la posición activa y pasiva mantenida dentro y fuera de Panamá. Este análisis incluye la exposición en Venezuela al ser un país que muestra incertidumbre política y económica.

En los análisis realizados por el Banco, los cuales se basan en la información pública y disponible de Petróleos de Venezuela S. A., (PDVSA) y la República Bolivariana de Venezuela, se determina que la situación financiera a la fecha de estos estados financieros consolidados, produce un riesgo tolerable sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas, por los siguientes aspectos:

- Los niveles de producción petrolera de Venezuela se mantienen por encima de 2.65 millones de barriles diarios.
- Venezuela cuenta con activos valorados los cuales pueden ser liquidables en el corto y mediano plazo, de acuerdo a estimaciones de agencias internacionales.
- Tanto Venezuela como PDVSA cumplieron los pagos del año 2015, igual como lo han hecho históricamente, lo que demuestra y reafirma la disposición y compromiso de honrar la deuda en moneda extranjera.
- Se estima que en el 2016 se tomen medidas como el ajuste del precio nacional de la gasolina, lo cual disminuye la carga de subsidio interno en el país, lo que incide en una mejora del flujo de efectivo de ese país.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

En base a los análisis realizados, se espera que para el año 2016 el Estado Venezolano y PDVSA continúen dando cumplimiento con el pago de deuda soberana, por lo que el Banco espera recibir en el año 2016 la amortización correspondiente a cerca del 30% (2014: 40%) del total invertido en ese país.

Por el lado de la cartera de crédito, el Banco posee garantías de fácil liquidación, que pudieran ser ejecutadas de forma inmediata, en caso de incumplimientos por parte de alguno de sus deudores; adicionalmente, las instancias de gobierno corporativo del Banco destinadas a la aprobación de operaciones crediticias, evalúan la capacidad de generación de divisas por parte de los clientes, todo ello como parte de los controles para contener posibles deterioros de la calidad crediticia de las operaciones dadas en este país.

El Banco continúa realizando monitoreo constante a las exposiciones de riesgo de crédito, generando alertas a las instancias de gobierno corporativo respectivas y cuenta además con modelos de riesgo país, que basados en las calificaciones soberanas de Standard and Poor's, permiten reservar capital para mitigar la exposición en países que no sean Panamá.

*Riesgo de Contraparte*

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

*(b) Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez comprende dos definiciones dependiendo de la fuente que lo origine:

*Riesgo de Liquidez de Fondeo*

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

# BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

#### *Administración del Riesgo de Liquidez*

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos que es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

#### *Exposición del Riesgo de Liquidez*

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos u otros financiamientos.

A continuación se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Al cierre del año	45.40 %	45.02%
Promedio del año	42.89%	47.70%
Máximo del año	48.85%	55.18%
Mínimo del año	40.54%	40.03%

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro.

<b>2015</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos de clientes	3,790,886,627	(3,808,897,723)	(3,532,993,347)	(267,993,959)	(7,910,417)
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	25,000,000	(25,787,500)	(675,000)	(25,112,500)	0
Financiamientos	50,495,895	(50,781,957)	(50,781,957)	0	0
Valores comerciales negociables	20,971,000	(21,216,388)	(21,216,388)	0	0
Deuda subordinada perpetua	53,543,577	(79,853,570)	(3,935,010)	(15,740,040)	(60,178,520)
	<u>3,940,897,099</u>	<u>(3,986,537,138)</u>	<u>(3,609,601,702)</u>	<u>(308,846,499)</u>	<u>(68,088,937)</u>
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	799,575,612	800,769,426	792,359,843	8,409,583	0
Inversiones en valores	467,080,989	510,530,135	125,497,507	200,667,579	184,365,049
Préstamos	2,904,102,533	3,108,109,574	1,256,903,636	765,821,268	1,085,384,670
	<u>4,170,759,134</u>	<u>4,419,409,135</u>	<u>2,174,760,986</u>	<u>974,898,430</u>	<u>1,269,749,719</u>
<b>Compromisos y Contingencias</b>					
Compromisos de préstamos	<u>0</u>	<u>(394,035,196)</u>	<u>(394,035,196)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Garantías financieras / avales	<u>0</u>	<u>(5,875,704)</u>	<u>(5,875,704)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>2014</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Monto nominal bruto (salidas)/entradas</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
<b>Pasivos Financieros</b>					
Depósitos de clientes	3,454,516,837	(3,467,028,204)	(3,333,649,189)	(133,379,015)	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	25,000,000	(25,900,000)	(787,500)	(25,112,500)	0
Financiamientos	34,994,331	(35,452,234)	(35,452,234)	0	0
Valores comerciales negociables	21,310,000	(21,846,349)	(21,846,349)	0	0
	<u>3,535,821,168</u>	<u>(3,550,226,787)</u>	<u>(3,391,735,272)</u>	<u>(158,491,515)</u>	<u>0</u>
<b>Activos Financieros</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	879,018,356	879,735,658	879,735,658	0	0
Inversiones en valores	459,832,174	528,192,093	172,450,888	193,586,044	162,155,161
Préstamos	2,420,539,840	2,576,606,385	986,427,356	691,055,115	899,123,914
Contratos "forward"	1,538,873	1,538,873	1,538,873	0	0
	<u>3,760,929,243</u>	<u>3,986,073,009</u>	<u>2,040,152,775</u>	<u>884,641,159</u>	<u>1,061,279,075</u>
<b>Compromisos y Contingencias</b>					
Compromisos de préstamos	<u>0</u>	<u>(403,916,891)</u>	<u>(403,916,891)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Garantías financieras / avales	<u>0</u>	<u>(4,956,035)</u>	<u>(4,956,035)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido en base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difiere de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera. En el caso de los instrumentos derivados (contratos "forward"), el mismo está representado por su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Debido a que su vencimiento contractual no refleja el riesgo de liquidez expuesto que surge de estas posiciones, se incluye en la columna de menores a un año.



**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros no derivados que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Activos Financieros</b>		
Depósitos en bancos	<u>8,400,000</u>	<u>0</u>
Inversiones en valores	<u>334,074,865</u>	<u>308,533,407</u>
Préstamos	<u>1,841,843,448</u>	<u>1,561,228,032</u>
<b>Pasivos Financieros</b>		
Depósitos de clientes	<u>261,861,428</u>	<u>124,397,700</u>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	<u>25,000,000</u>	<u>25,000,000</u>
Deuda subordinada perpetua	<u>53,543,577</u>	<u>0</u>

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

<u>2015</u>	<b>Comprometido como Colateral</b>	<b>Disponible como Colateral</b>	<b>Otros*</b>	<b>Total</b>
Depósitos en bancos	25,587,387	750,801,141	0	776,388,528
Inversiones en valores	35,772,613	431,308,376	0	467,080,989
Préstamos	48,499,316	2,855,603,217	0	2,904,102,533
Activos no financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>53,808,467</u>	<u>53,808,467</u>
	<u>109,859,316</u>	<u>4,037,712,734</u>	<u>53,808,467</u>	<u>4,201,380,517</u>

<u>2014</u>	<b>Comprometido como Colateral</b>	<b>Disponible como Colateral</b>	<b>Otros*</b>	<b>Total</b>
Depósitos en bancos	20,920,323	838,117,710	0	859,038,033
Inversiones en valores	40,401,400	419,430,774	0	459,832,174
Préstamos	0	2,420,539,840	0	2,420,539,840
Activos no financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>55,739,699</u>	<u>55,739,699</u>
	<u>61,321,723</u>	<u>3,678,088,324</u>	<u>55,739,699</u>	<u>3,795,149,746</u>

\* Representa activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Banco no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre de 2015, los depósitos en bancos por B/.25,587,387 (2014: B/.20,920,323) se encuentran restringidos en garantía sobre financiamientos recibidos para comercio exterior. Las inversiones en valores por B/.35,772,613 (2014: B/.40,401,400) corresponden a títulos de deuda cedidos en condición de acuerdos de recompra.

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encuentran restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

##### (c) *Riesgo de Mercado*

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

##### *Exposición al Riesgo de Mercado*

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" – "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un plazo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99% y utilizando 250 días (2014: 150 días) de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de AIR propone los límites de VaR que son aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco. El límite es establecido en función del patrimonio del Banco y durante el año 2015 y 2014 se mantuvo por debajo del límite establecido.

Los cálculos efectuados por la administración utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Porcentual</u>	<u>En miles de B/.</u>	<u>Porcentual</u>	<u>En miles de B/.</u>
<b>VaR riesgo de mercado</b>				
Al cierre del año	0.40%	1,189	0.92%	2,676
Promedio del año	0.46%	1,375	0.45%	1,327
Máximo del año	0.77%	2,282	1.05%	3,103
Mínimo del año	0.23%	687	0.06%	186

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se presentan la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

##### *Riesgo de Tasa de Cambio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras.

Para controlar el riesgo que surge sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, que es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura económica de moneda de un proveedor internacional de precios.

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Bolívares Fuertes, la moneda de la República Bolivariana de Venezuela, en Euros, la moneda de la Comunidad Económica Europea; en Pesos Dominicanos, la moneda de la República Dominicana; y en Pesos Colombianos, la moneda de República de Colombia. El valor de las posiciones en moneda extranjera fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio.

A continuación se presenta el cálculo del VaR para las exposiciones sujetas a riesgo cambiario:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Porcentual</u>	<u>En miles de B/.</u>	<u>Porcentual</u>	<u>En miles de B/.</u>
<b>VaR riesgo de mercado</b>				
Al cierre del año	0.09%	269	0.09%	256
Promedio del año	0.09%	264	0.08%	233
Máximo del año	0.09%	273	0.09%	261
Mínimo del año	0.07%	206	0.07%	214

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene operaciones de instrumentos financieros derivados, que consisten en contratos a futuro de moneda ("forward") a fin de administrar el riesgo de cambio de la posición en Euros y Bolívares.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

<u>2015</u>	<u>Bolívares</u>	<u>Euros</u>	<u>Pesos Dominicanos</u>	<u>Pesos Colombianos</u>	<u>Total</u>
Efectivo y depósitos en bancos	709	16,828,448	48,723,571	37,325	65,590,053
Inversiones en valores	0	57,496	67,243,203	0	67,300,699
Préstamos	0	65,987,340	177,730,738	0	243,718,078
Intereses acumulados por cobrar	0	12,833	5,643,133	0	5,655,966
<b>Total de activos</b>	<u>709</u>	<u>82,886,117</u>	<u>299,340,645</u>	<u>37,325</u>	<u>382,264,796</u>
Depósitos de clientes		82,743,281	235,697,877	0	318,441,158
Intereses acumulados por pagar	0	28,497	727,868	0	756,365
<b>Total de pasivos</b>	<u>0</u>	<u>82,771,778</u>	<u>236,425,745</u>	<u>0</u>	<u>319,197,523</u>
<b>Posición neta</b>	<u>709</u>	<u>114,339</u>	<u>62,914,900</u>	<u>37,325</u>	<u>63,067,273</u>

<u>2014</u>	<u>Bolívares</u>	<u>Euros</u>	<u>Pesos Dominicanos</u>	<u>Pesos Colombianos</u>	<u>Total</u>
Efectivo y depósitos en bancos	1,763,144	20,184,244	44,902,404	31,689	66,881,481
Inversiones en valores	0	6,890,194	13,674,167	0	20,564,361
Préstamos	0	1,004,861	159,489,984	0	160,494,845
Intereses acumulados por cobrar	0	379,151	3,145,495	0	3,524,646
<b>Total de activos</b>	<u>1,763,144</u>	<u>28,458,450</u>	<u>221,212,050</u>	<u>31,689</u>	<u>251,465,333</u>
Depósitos de clientes	454	21,679,792	172,361,821	0	194,042,067
Intereses acumulados por pagar	0	0	547,496	0	547,496
<b>Total de pasivos</b>	<u>454</u>	<u>21,679,792</u>	<u>172,909,317</u>	<u>0</u>	<u>194,589,563</u>
Contratos "forward"	(1,333,333)	(8,094,712)	0	0	(9,428,045)
<b>Posición neta</b>	<u>429,357</u>	<u>(1,316,054)</u>	<u>48,302,733</u>	<u>31,689</u>	<u>47,447,725</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

*Riesgo de Tasa de Interés*

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera consolidada del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés, considerando como premisa, la tasa mínima de 0.005% en los casos que su resultado arroje valores negativos al sensibilizar los valores reales. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto por intereses:

<b>Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectado</b>	<b>100pb de incremento</b>	<b>100pb de disminución</b>	<b>200pb de incremento</b>	<b>200pb de disminución</b>
Al 31 de diciembre de 2015	(2,034,956)	1,246,817	(4,069,912)	1,246,817
Al 31 de diciembre de 2014	(1,910,345)	481,406	(3,820,690)	481,406

<b>Sensibilidad en el patrimonio neto por intereses proyectado</b>	<b>100pb de incremento</b>	<b>100pb de disminución</b>	<b>200pb de incremento</b>	<b>200pb de disminución</b>
Al 31 de diciembre de 2015	(8,386,586)	9,436,291	(15,863,920)	15,112,819
Al 31 de diciembre de 2014	(9,417,482)	9,892,662	(18,289,629)	19,984,218

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

<b>2015</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>De 5 a 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Sin tasa de interés</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros</b>						
Depósitos en bancos	767,988,528	8,400,000	0	0	0	776,388,528
Inversiones en valores	145,486,970	162,002,617	115,236,906	20,602,905	23,751,591	467,080,989
Préstamos	<u>1,290,043,457</u>	<u>664,102,119</u>	<u>296,692,472</u>	<u>699,083,944</u>	<u>0</u>	<u>2,949,921,992</u>
	<u>2,203,518,955</u>	<u>834,504,736</u>	<u>411,929,378</u>	<u>719,686,849</u>	<u>23,751,591</u>	<u>4,193,391,509</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de clientes	3,527,725,199	256,161,468	6,999,960	0	0	3,790,886,627
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	25,000,000	0	0	0	25,000,000
Financiamientos	50,495,895	0	0	0	0	50,495,895
Valores comerciales negociables	20,971,000	0	0	0	0	20,971,000
Deuda subordinada perpetua	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>53,543,577</u>	<u>0</u>	<u>53,543,577</u>
	<u>3,599,192,094</u>	<u>281,161,468</u>	<u>6,999,960</u>	<u>53,543,577</u>	<u>0</u>	<u>3,940,897,099</u>
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>(1,395,673,139)</u>	<u>553,343,268</u>	<u>404,929,418</u>	<u>666,143,272</u>	<u>23,751,591</u>	<u>252,494,410</u>

<b>2014</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>De 5 a 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Sin tasa de interés</b>	<b>Total</b>
<b>Activos financieros</b>						
Depósitos en bancos	859,038,033	0	0	0	0	859,038,033
Inversiones en valores	191,066,903	140,262,247	113,418,882	4,952,846	10,131,296	459,832,174
Préstamos	<u>894,429,959</u>	<u>698,794,994</u>	<u>274,671,714</u>	<u>587,761,324</u>	<u>0</u>	<u>2,455,657,991</u>
	<u>1,944,534,895</u>	<u>839,057,241</u>	<u>388,090,596</u>	<u>592,714,170</u>	<u>10,131,296</u>	<u>3,774,528,198</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos de clientes	3,330,119,137	124,397,700	0	0	0	3,454,516,837
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	0	25,000,000	0	0	0	25,000,000
Financiamientos	34,994,331	0	0	0	0	34,994,331
Valores comerciales negociables	<u>21,310,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,310,000</u>
	<u>3,386,423,468</u>	<u>149,397,700</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,535,821,168</u>
<b>Total sensibilidad de tasa de interés</b>	<u>(1,441,888,573)</u>	<u>689,659,541</u>	<u>388,090,596</u>	<u>592,714,170</u>	<u>10,131,296</u>	<u>238,707,030</u>

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

*Riesgo de Precio*

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en patrimonio. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

*(d) Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación riesgo-rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

*(e) Administración de Capital*

Una de las políticas del Banco es mantener un nivel de capital que acompañe los negocios de crédito y de inversión para su crecimiento dentro del mercado, manteniendo un balance entre el retorno de inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación**

El Banco está sujeto a lo establecido en la Ley Bancaria, la cual establece que el índice total de adecuación de capital no podrá ser inferior al 8% del total de sus activos ponderados en función a sus riesgos y operaciones fuera del balance que representen una contingencia irrevocable. La Superintendencia de Bancos de Panamá se reserva el derecho de exigir a los entes regulados incrementar el porcentaje de dicho índice mínimo de capital. El Acuerdo No. 005 - 2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que los grupos bancarios que incluyan compañías de seguros, no incluirán como parte de los fondos de capital las reservas de dichas subsidiarias distintas a las de naturaleza patrimonial. Para los efectos del mencionado Acuerdo, el requerimiento de adecuación de capital se calculará sobre una base consolidada.

El capital regulatorio del Banco se compone de dos pilares:

- *Capital Primario (Pilar 1)*: El mismo comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de las participaciones no controladoras en cuentas de capital de subsidiarias consolidadas, menos la plusvalía reconocida en libros.

Las reservas declaradas son aquellas clasificadas por el Banco como Reservas Regulatorias para reforzar su situación financiera, provenientes de utilidades retenidas y sujetas a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período corriente y de períodos anteriores.

- *Capital Secundario (Pilar 2)*: El mismo comprende las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas y los instrumentos híbridos de capital y deuda. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.

No se han presentado cambios en las políticas, procesos y administración de capital por parte del Banco.

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación se presenta el cálculo del índice de capital regulatorio basado en las cifras presentadas en el estado consolidado de situación financiera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Capital Primario (Pilar 1)</b>		
Acciones comunes	117,850,017	113,850,017
Plusvalía	(5,451,095)	(5,451,095)
Utilidades no distribuidas	<u>129,799,464</u>	<u>154,821,376</u>
	<u>242,198,386</u>	<u>263,220,298</u>
<b>Capital Secundario (Pilar 2)</b>		
Acciones preferidas	7,515,000	39,990,000
Deuda subordinada perpetua	54,276,000	0
Provisión dinámica	<u>32,328,188</u>	<u>28,343,585</u>
Total de capital regulatorio	<u>336,317,574</u>	<u>331,553,883</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>2,775,248,057</u>	<u>2,702,312,606</u>
<b>Índices de Capital</b>		
Total del capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>12.12%</u>	<u>12.27%</u>
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u>8.73%</u>	<u>9.74%</u>

El Banco, a nivel consolidado, y cada una de sus subsidiarias de forma individual han cumplido con todos los requerimientos externos de capital requeridas por la Superintendencia de Bancos de Panamá a los cuales están sujetos.

#### (5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.



**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación**

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a las presunciones y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

*(a) Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos*

El Banco revisa sus carteras de préstamos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

*(b) Deterioro en Inversiones en Valores*

El Banco determina que las inversiones en valores tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivo operativo y financiero.

*(c) Deterioro de la Plusvalía*

El Banco determina si la plusvalía tiene indicio de posible deterioro, evaluándola al menos una vez al año. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo.

*(d) Impuesto sobre la Renta*

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá, la República Dominicana y Curazao. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(6) Partes Relacionadas**

A continuación se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el Personal Clave de la Gerencia:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios a empleados - corto plazo	4,083,293	3,714,788

A continuación, un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos	8,250,093	2,204,708
Depósitos de clientes	3,425,045	1,455,179

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.278,691 (2014: B/.78,781) y los gastos por intereses a B/.52,437 (2014: B/.21,044). Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

A continuación se presenta un detalle del saldo de las transacciones con otras partes relacionadas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en bancos	16,727,669	79,575,453
Préstamos	7,845,631	4,584,225
Depósitos de clientes	12,433,290	4,769,487

Los ingresos por intereses reconocidos sobre estas transacciones ascienden a B/.1,060,903 (2014: B/.1,695,094) y los gastos por intereses a B/.7,615 (2014: B/.13,241). Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito. No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(7) Información de Segmentos**

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente forma:

<u>2015</u>	<u>Banca y Actividades Financieras</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>	
Ingresos por intereses	200,384,242	278,648	(1,352,023)	199,310,867	
Gastos por intereses	(54,836,078)	(3,375)	1,352,023	(53,487,430)	
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	26,376,769	7,703,481	0	34,080,250	
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	70,750	0	0	70,750	
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	4,712,528	0	0	4,712,528	
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	56,359	0	0	56,359	
Otros ingresos	4,218,828	189,321	(858,112)	3,550,037	
Provisión para pérdidas en préstamos	(18,538,718)	0	0	(18,538,718)	
Gastos generales y administrativos	<u>(115,321,576)</u>	<u>(7,891,475)</u>	<u>858,112</u>	<u>(122,354,939)</u>	
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>47,123,104</u>	<u>276,600</u>	<u>0</u>	<u>47,399,704</u>	
Total de activos	<u>4,522,415,317</u>	<u>39,775,264</u>	<u>(233,811,159)</u>	<u>4,328,379,422</u>	
Total de pasivos	<u>4,133,845,974</u>	<u>31,943,201</u>	<u>(142,181,741)</u>	<u>4,023,607,434</u>	
	<u>2014</u>	<u>Banca y Actividades Financieras</u>	<u>Seguros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses	172,426,713	261,237	(1,113,247)	171,574,703	
Gastos por intereses	(47,267,450)	(141,054)	1,113,247	(46,295,257)	
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	21,293,779	6,048,104	0	27,341,883	
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,276,121	0	0	2,276,121	
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	12,111,613	0	0	12,111,613	
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	37,062	0	0	37,062	
Otros ingresos	4,309,748	10,508	(10,000)	4,310,256	
Provisión para pérdidas en préstamos	(11,502,782)	0	0	(11,502,782)	
Gastos generales y administrativos	<u>(99,235,155)</u>	<u>(6,264,052)</u>	<u>10,000</u>	<u>(105,489,207)</u>	
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>54,449,649</u>	<u>(85,257)</u>	<u>0</u>	<u>54,364,392</u>	
Total de activos	<u>4,087,174,089</u>	<u>42,117,789</u>	<u>(205,655,848)</u>	<u>3,923,636,030</u>	
Total de pasivos	<u>3,716,837,922</u>	<u>34,562,044</u>	<u>(131,228,851)</u>	<u>3,620,171,115</u>	

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(7) Información de Segmentos, continuación**

El segmento de negocio de forma geográfica se presenta a continuación:

<u>2015</u>	<u>Panamá</u>	<u>República Dominicana</u>	<u>Curazao</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses	158,290,504	39,855,767	2,516,619	(1,352,023)	199,310,867
Gastos por intereses	(35,693,570)	(18,988,200)	(157,683)	1,352,023	(53,487,430)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	30,284,072	3,776,388	19,790	0	34,080,250
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	70,750	0	0	0	70,750
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	(2,856,889)	7,393,786	175,631	0	4,712,528
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	56,359	0	0	0	56,359
Otros ingresos	3,554,811	804,210	49,128	(858,112)	3,550,037
Provisión para pérdidas en préstamos	(11,881,222)	(7,269,966)	612,470	0	(18,538,718)
Gastos generales y administrativos	<u>(94,486,212)</u>	<u>(28,026,435)</u>	<u>(700,404)</u>	<u>858,112</u>	<u>(122,354,939)</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>47,338,603</u>	<u>(2,454,450)</u>	<u>2,515,551</u>	<u>0</u>	<u>47,399,704</u>
Total de activos	<u>4,027,055,286</u>	<u>483,828,005</u>	<u>51,307,290</u>	<u>(233,811,159)</u>	<u>4,328,379,422</u>
Total de pasivos	<u>3,719,053,819</u>	<u>431,101,879</u>	<u>15,633,477</u>	<u>(142,181,741)</u>	<u>4,023,607,434</u>

<u>2014</u>	<u>Panamá</u>	<u>República Dominicana</u>	<u>Curazao</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total Consolidado</u>
Ingresos por intereses	144,242,368	26,095,562	2,350,020	(1,113,247)	171,574,703
Gastos por intereses	(35,063,687)	(12,091,755)	(253,062)	1,113,247	(46,295,257)
Ingresos por honorarios y comisiones, neto	25,432,326	1,858,937	50,620	0	27,341,883
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	2,276,121	0	0	0	2,276,121
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	(1,959,350)	13,682,543	388,420	0	12,111,613
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	37,062	0	0	0	37,062
Otros ingresos	3,853,376	399,037	67,843	(10,000)	4,310,256
Provisión para pérdidas en préstamos	(7,797,315)	(3,092,997)	(612,470)	0	(11,502,782)
Gastos generales y administrativos	<u>(79,136,767)</u>	<u>(25,778,453)</u>	<u>(583,987)</u>	<u>10,000</u>	<u>(105,489,207)</u>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	<u>51,884,134</u>	<u>1,072,874</u>	<u>1,407,384</u>	<u>0</u>	<u>54,364,392</u>
Total de activos	<u>3,694,754,139</u>	<u>368,952,665</u>	<u>65,585,074</u>	<u>(205,655,848)</u>	<u>3,923,636,030</u>
Total de pasivos	<u>3,397,098,896</u>	<u>321,884,483</u>	<u>32,416,587</u>	<u>(131,228,851)</u>	<u>3,620,171,115</u>

**(8) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y efectos de caja	23,187,084	19,980,323
Depósitos a la vista	392,574,446	236,882,573
Depósitos a plazo	<u>383,814,082</u>	<u>622,155,460</u>
	799,575,612	879,018,356
Menos depósitos:		
Vencimiento original mayor a tres meses y restringidos o pignorados	<u>32,887,387</u>	<u>46,720,323</u>
	<u>766,688,225</u>	<u>832,298,033</u>

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(9) Inversiones en Valores****Valores a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos de deuda	9,749	3,935,700
Notas estructuradas	<u>9,990,915</u>	<u>9,991,060</u>
	<u>10,000,664</u>	<u>13,926,760</u>

**Valores Disponibles para la Venta**

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos de deuda - privada	116,454,043	137,696,476
Títulos de deuda - gubernamental	204,920,723	108,776,991
Acciones de capital	<u>3,987,569</u>	<u>6,195,596</u>
	<u>325,362,335</u>	<u>252,669,063</u>

El Banco mantiene acciones de capital por un monto de B/.100,200 (2014: B/.106,784), las cuales se mantienen al costo. El Banco efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión. Las acciones de capital que se mantienen al costo no cuentan con un mercado activo y el Banco contempla mantener las mismas en sus libros.

**Reclasificación de disponibles para la venta hacia mantenidos hasta su vencimiento**

El Banco reclasificó parte de sus valores disponibles para la venta hacia la categoría de valores mantenidos hasta su vencimiento. El Banco realizó esta reclasificación basado en su intención y capacidad de conservar estos valores hasta su vencimiento.

La tabla a continuación presenta los activos financieros reclasificados a su valor en libros hasta la fecha de su reclasificación y su valor en libros y su valor razonable a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

			<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Fecha de Reclasificación</u>	<u>Monto Reclasificado</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Títulos de deuda	23-mar-12	168,352,847	77,583,325	78,848,651	131,551,163	133,492,105
Títulos de deuda	11-may-12	44,936,234	22,742,699	20,668,310	30,416,005	30,290,850
Títulos de deuda	19-feb-14	19,275,578	19,543,527	19,336,608	19,400,065	19,335,962

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (9) Inversiones en Valores, continuación

La siguiente tabla muestra los importes reconocidos como ganancia o pérdidas en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales de los activos reclasificados de valores disponibles para la venta a valores mantenidos hasta su vencimiento:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Ganancias y Pérdidas</u>	<u>Utilidades Integrales</u>	<u>Ganancias y Pérdidas</u>	<u>Utilidades Integrales</u>
Ingresos por intereses	<u>4.551.508</u>	<u>0</u>	<u>5.858.625</u>	<u>0</u>
Monto transferido de la reserva de valor razonable a resultados del período	<u>0</u>	<u>(1.146.950)</u>	<u>0</u>	<u>(1.301.125)</u>

La siguiente tabla muestra los importes que se hubieran reconocido si la reclasificación no se hubiese dado.

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Ganancias y Pérdidas</u>	<u>Utilidades Integrales</u>	<u>Ganancias y Pérdidas</u>	<u>Utilidades Integrales</u>
Ingresos por intereses	<u>2.662.667</u>	<u>0</u>	<u>6.626.961</u>	<u>0</u>
Cambio neto en el valor razonable	<u>0</u>	<u>(1.015.983)</u>	<u>0</u>	<u>1.751.684</u>

Las tasas de interés efectiva de los valores disponibles para la venta reclasificados hacia mantenidos hasta su vencimiento en las fechas al 23 de marzo de 2012, 11 de mayo de 2012 y 19 de febrero de 2014, oscilaban entre el 2% y el 7%, con flujos de efectivo esperados de B/.17,853,962.

#### Valores Mantenidos Hasta su Vencimiento

La composición de estos valores se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos de deuda - privada	<u>131,717,990</u>	<u>193,236,351</u>

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (10) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Sector local:</b>		
Consumo	10,899,639	11,522,520
Corporativo	1,116,640,358	909,813,846
Hipotecario residencial	532,626,248	468,766,504
Personales	272,159,166	204,848,076
Instituciones financieras y Gobierno	<u>6,500,000</u>	<u>8,564,800</u>
Total sector interno	<u>1,938,825,411</u>	<u>1,603,515,746</u>
<b>Sector extranjero:</b>		
Consumo	83,937,109	42,342,081
Corporativo	888,779,518	778,402,645
Hipotecario residencial	38,379,954	31,393,323
Instituciones financieras	<u>0</u>	<u>4,196</u>
Total sector extranjero	<u>1,011,096,581</u>	<u>852,142,245</u>
Total de préstamos	<u>2,949,921,992</u>	<u>2,455,657,991</u>

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	28,535,869	25,707,393
Provisión cargada a gastos	18,538,718	11,502,782
Recuperaciones	1,584,612	1,623,481
Castigos	<u>(11,059,628)</u>	<u>(10,297,787)</u>
Saldo al final del año	<u>37,599,571</u>	<u>28,535,869</u>

#### (11) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados, que consisten en contratos a futuro de monedas ("forward") presentados en los otros activos y/u otros pasivos, para generar ingresos adicionales así como para reducir riesgos de tasas de cambio y de interés de activos y pasivos.

Estos instrumentos se mantienen a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Los cambios en su valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados y en cuentas fuera del balance a su valor nominal y corresponden a una cobertura económica de divisa extranjera adquirida por el Banco como protección frente a la fluctuación de los tipos de cambio por inversiones en valores y efectivo.

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (11) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Instrumentos derivados registrados a valor razonable utilizando cobertura económica:

<u>2014</u> <u>Tipo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Vencimiento</u> <u>Remanente</u>	<u>Valor</u> <u>Nocional</u>	<u>Valor Razonable</u>	
				<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Contratos "forward"	EUR	1 mes	6,670,000	375,589	0
Contratos "forward"	VEF	1 mes	<u>16,000,000</u>	<u>1,163,284</u>	<u>0</u>
			<u>22,670,000</u>	<u>1,538,873</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre de 2015, no se mantienen operaciones de instrumentos financieros derivados, que consistían en contratos "forward".

#### (12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.



# BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

<u>2015</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Valor Razonable</u>		<u>Total</u>
			<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
<b>Activos financieros medidos a valor razonable:</b>					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda	9,749	9,749	0	0	9,749
Notas estructuradas	9,990,915	0	9,990,915	0	9,990,915
Valores disponibles para la venta:					
Títulos de deuda	321,374,766	95,099,559	226,275,207	0	321,374,766
Acciones de capital	3,887,369	3,802,794	84,575	0	3,887,369
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable:</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	799,575,612				
Valores mantenidos hasta su vencimiento	131,717,990	0	130,514,718	0	130,514,718
Préstamos	2,904,102,533	0	0	2,924,551,347	2,924,551,347
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable:</b>					
Depósitos a la vista y ahorros de clientes	2,355,131,427				
Depósitos a plazo de clientes	1,435,755,200	0	0	1,443,647,075	1,443,647,075
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	25,000,000	0	0	26,672,986	26,672,986
Financiamientos	50,495,895				
Valores comerciales negociables	20,971,000				
Deuda subordinada perpetua	53,543,577	0	0	53,543,577	53,543,577

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

<u>2014</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Valor Razonable</u>		<u>Total</u>
			<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	
<b>Activos financieros medidos a valor razonable:</b>					
Valores a valor razonable con cambios en resultados:					
Títulos de deuda	3,935,700	9,737	3,925,963	0	3,935,700
Notas estructuradas	9,991,060	0	9,991,060	0	9,991,060
Valores disponibles para la venta:					
Títulos de deuda	246,473,467	4,955,625	241,517,842	0	246,473,467
Acciones de capital	6,088,812	6,088,812	0	0	6,088,812
Otros activos:					
Contratos "forward"	1,538,873	0	0	1,538,873	1,538,873
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable:</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	879,018,356				
Valores mantenidos hasta su vencimiento	193,236,351	0	195,582,680	0	195,582,680
Préstamos	2,421,152,310	0	0	2,473,458,173	2,473,458,173
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable:</b>					
Depósitos a la vista y ahorros de clientes	2,263,336,810				
Depósitos a plazo de clientes	1,191,180,027	0	0	1,301,140,584	1,301,140,584
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra	25,000,000	0	0	25,000,000	25,000,000
Financiamientos	34,994,331				
Valores comerciales negociables	21,310,000				

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3 al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado</u>	<u>Dato de Entrada no Observable Significativo</u>	<u>Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo</u>
<b>Medidos a valor razonable:</b> Notas estructuradas	Flujos descontados: Curva Libor asociada al número de días de vencimiento, margen dinámico y rendimiento al vencimiento.	N/A	N/A
Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios de mercado de activos idénticos en mercados no activos.	N/A	N/A
Títulos de deuda	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.	N/A	N/A
Contratos "forward"	Flujos de valor futuro: Curvas implícitas asociadas a contratos "forward" de tipo de cambio. Curvas de tipo de cambio "forward" de la divisa doméstica objeto de la operación	Tasas de cambio al cierre del período de 1.216484 y 12.00	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

**(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
<p><b>No medidos a valor razonable:</b> Valores mantenidos hasta su vencimiento</p>	<p>El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos.</p>
<p>Préstamos</p>	<p>Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.</p>
<p>Depósitos de clientes a plazo, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y deuda subordinada perpetua</p>	<p>Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.</p>

La administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultaría en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

La tabla a continuación presenta una conciliación del saldo inicial con el saldo final al cierre del período para los instrumentos financieros medidos a valor razonable clasificados en el Nivel 3:

	<b>Contratos "forward"</b>
Saldo al inicio del año:	798,284
<b>Ganancia incluida en el estado consolidado de resultados:</b>	
Ganancia en instrumentos financieros derivados de contratos a futuro "forward"	<u>740,589</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,538,873</u>
Saldo al inicio del año:	1,538,873
<b>Ganancia incluida en el estado consolidado de resultados:</b>	
Ganancia incluida en el estado de consolidado de resultados	997,598
Liquidación de contratos a futuro "forward"	<u>(2,536,471)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>0</u>

La Junta Directiva del Banco ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable recurrente clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(12) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

Para estas mediciones, el Banco ha establecido un marco de control, el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Unidad de AIR que reporta directamente al Comité de Riesgo. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valorización y el nivel de jerarquía de valor razonable en el cual se haya clasificado.

**(13) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras**

A continuación se presenta el movimiento y conciliación de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras a locales</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2014	33,531,119	24,094,347	202,358	22,801,471	80,629,295
Adiciones	246,778	1,053,076	45,790	1,937,183	3,282,827
Reclasificaciones	(815,966)	815,966	0	0	0
Efecto por conversión de moneda	(51,640)	(28,775)	(2,264)	(192,202)	(274,881)
Ventas y descartes	0	0	(38,000)	(1,431,991)	(1,469,991)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>32,910,291</u>	<u>25,934,614</u>	<u>207,884</u>	<u>23,114,461</u>	<u>82,167,250</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	32,910,291	25,934,614	207,884	23,114,461	82,167,250
Adiciones	66,014	965,840	8,866	3,490,264	4,530,984
Reclasificaciones	(73,202)	0	0	73,202	0
Efecto por conversión de moneda	3,010	(138,549)	(1,757)	(160,649)	(297,945)
Ventas y descartes	0	(956,387)	0	(10,551)	(966,938)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>32,906,113</u>	<u>25,805,518</u>	<u>214,993</u>	<u>26,506,727</u>	<u>85,433,351</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Saldo al 1 de enero de 2014	2,086,702	7,695,758	131,393	10,718,913	20,632,766
Gasto del año	787,910	2,686,363	46,614	2,744,874	6,265,761
Efecto por conversión de moneda	0	(29,942)	(1,384)	(80,405)	(111,731)
Venta y descartes	0	(127,204)	(38,000)	(194,041)	(359,245)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>2,874,612</u>	<u>10,224,975</u>	<u>138,623</u>	<u>13,189,341</u>	<u>26,427,551</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	2,874,612	10,224,975	138,623	13,189,341	26,427,551
Gasto del año	822,516	2,571,398	44,263	2,845,516	6,283,693
Reclasificaciones	0	0	23,659	(23,659)	0
Efecto por conversión de moneda	0	(100,809)	(1,401)	(108,408)	(210,618)
Ventas y descartes	0	(845,530)	0	(30,212)	(875,742)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>3,697,128</u>	<u>11,850,034</u>	<u>205,144</u>	<u>15,872,578</u>	<u>31,624,884</u>
<b>Valor en libros:</b>					
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<u>30,035,679</u>	<u>15,709,639</u>	<u>69,261</u>	<u>9,925,120</u>	<u>55,739,699</u>
<b>31 de diciembre de 2015</b>	<u>29,208,985</u>	<u>13,955,484</u>	<u>9,849</u>	<u>10,634,149</u>	<u>53,808,467</u>

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(14) Plusvalía y Activos Intangibles**

A continuación se presenta el movimiento de la plusvalía y activos intangibles:

	<b>Plusvalía</b>	<b>Licencias de Programas Tecnológicos</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2014	5,451,095	6,699,793	12,150,888
Adiciones	0	2,376,151	2,376,151
Efecto por conversión de moneda	0	185,236	185,236
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>5,451,095</u>	<u>9,261,180</u>	<u>14,712,275</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	5,451,095	9,261,180	14,712,275
Adiciones	0	4,159,938	4,159,938
Efecto por conversión de moneda	0	26,893	26,893
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>5,451,095</u>	<u>13,448,011</u>	<u>18,899,106</u>
<b>Amortización acumulada y pérdida por deterioro:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2014	0	3,074,771	3,074,771
Gasto del año	0	1,827,167	1,827,167
Efecto por conversión de moneda	0	(67,649)	(67,649)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>0</u>	<u>4,834,289</u>	<u>4,834,289</u>
Saldo al 1 de enero de 2015	0	4,834,289	4,834,289
Gasto del año	0	2,073,288	2,073,288
Efecto por conversión de moneda	0	(199,376)	(199,376)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<u>0</u>	<u>6,708,201</u>	<u>6,708,201</u>
<b>Valor en libros:</b>			
<b>31 de diciembre de 2014</b>	<u>5,451,095</u>	<u>4,426,891</u>	<u>9,877,986</u>
<b>31 de diciembre de 2015</b>	<u>5,451,095</u>	<u>6,739,810</u>	<u>12,190,905</u>

No se han reconocido pérdidas por deterioro en la plusvalía ni en los activos intangibles.

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N. V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(15) Otros Activos**

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones de clientes por aceptaciones	894,989	1,330,647
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	20,278,613	16,573,957
Cuentas por cobrar	4,026,767	3,119,256
Fondo de cesantía	2,966,826	2,402,853
Depósitos en garantía	1,144,169	1,155,168
Gastos pagados por anticipado	3,940,948	3,015,904
Activo mantenido para la venta	2,125,000	2,125,000
Bienes adjudicados para la venta	6,266,098	1,499,379
Contratos "forward"	0	1,538,873
Depósito restringido – operación de margen	0	11,000,000
Otros	<u>406,938</u>	<u>69,893</u>
	<u>42,050,348</u>	<u>43,830,930</u>

**(16) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra**

Al 31 de diciembre de 2015, Banesco, S.A. mantenía valores vendidos bajo acuerdos de recompra por un monto de B/.25,000,000 (2014: B/.25,000,000), con fecha de vencimiento en mayo de 2017 a una tasa de interés de 5.40% anual.

**(17) Financiamientos**

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Banco se detallan a continuación:

	<u>Año de Vencimiento</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Financiamiento de comercio exterior	2016	5,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	10,004,854	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	5,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	8,000,000	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	7,503,032	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	2,496,840	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	4,991,169	0
Financiamiento de comercio exterior	2016	7,500,000	0
Línea de financiamiento vía margen	2015	0	25,000,000
Financiamiento de comercio exterior	2015	<u>0</u>	<u>9,994,331</u>
		<u>50,495,895</u>	<u>34,994,331</u>

Al 31 de diciembre de 2015, no hubo incumplimientos en el pago de capital e intereses en relación a los financiamientos por pagar, al igual que con las demás cláusulas contractuales significativas. La tasa de interés nominal oscilaba en un rango de 1.73% a 2.37% (2014: 1.65% a 1.67%).

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(18) Valores Comerciales Negociables**

Mediante la Resolución SMV-425-13 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 15 de octubre de 2013, se realizó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de hasta B/.50,000,000. Los VCN's son emitidos en forma global, rotativos, registrados, sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's pagan intereses trimestralmente, no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general del Banco.

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables emitidos por el Banco se detallan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Año de Emisión</u>	<u>Tasa de Interés Nominal</u>	<u>Año de Vencimiento</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
D	2014	3.75%	2015	0	5,125,000
E	2014	3.25%	2015	0	13,725,000
F	2014	3.125%	2015	0	1,300,000
G	2014	3.125%	2015	0	1,160,000
H	2015	3.25%	2016	3,047,000	0
I	2015	3.25%	2016	2,500,000	0
J	2015	3.25%	2016	3,100,000	0
K	2015	3.25%	2016	8,039,000	0
L	2015	3.00%	2016	2,205,000	0
M	2015	3.00%	2016	<u>2,080,000</u>	<u>0</u>
				<u>20,971,000</u>	<u>21,310,000</u>

**(19) Deuda Subordinada Perpetua**

Mediante la Resolución SMV No. 714 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 16 de noviembre de 2015, se realizó la oferta pública de Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos (Bonos), con un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los Bonos son emitidos en forma desmaterializada de manera global, registrada y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000.00 y sus múltiplos. Los Bonos pagan intereses trimestralmente y podrán ser redimidos, a opción del Emisor, a partir del sexto año de su fecha de emisión, sujeto a la autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los Bonos son obligaciones subordinadas del emisor y estarán respaldados únicamente por el crédito general de Banesco S.A.

Los términos y condiciones de los Bonos Corporativos Subordinados Perpetuos emitidos por el Banco se detallan a continuación:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Tasa de Interés Nominal</u>		<u>Saldo</u>
A	30-nov-15	7.25%	Sin vencimiento	54,276,000
			Menos costos de emisión:	<u>(732,423)</u>
				<u>53,543,577</u>

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(20) Otros Pasivos**

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aceptaciones pendientes	894,989	1,330,647
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	8,526,963	6,471,183
Operaciones pendientes de aplicación	11,073,477	6,968,243
Cuentas por pagar	8,309,332	7,576,456
Cheques de gerencia y certificados	10,689,412	15,577,182
Impuesto sobre la renta	<u>7,012,239</u>	<u>7,548,138</u>
	<u>46,506,412</u>	<u>45,471,849</u>

**(21) Capital y Reservas****Acciones Comunes**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.1	<u>160,000,000</u>	<u>160,000,000</u>
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	113,850,017	113,850,017
Emisión de acciones comunes durante el año	<u>4,000,000</u>	<u>0</u>
Total de acciones comunes al final del año	<u>117,850,017</u>	<u>113,850,017</u>

Los siguientes dividendos sobre acciones comunes fueron declarados y pagados por el Banco al final del año:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dividendo ordinario	<u>12,840,000</u>	<u>30,000,000</u>
Dividendo por acción	<u>0.11</u>	<u>0.26</u>

**Acciones Preferidas**

BanESCO, S. A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100 cada una, las cuales están registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. Al 31 de diciembre de 2015, el total de dividendos pagados sobre acciones preferidas es de B/.3,038,189 (2014: B/.2,838,889).



## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (21) Capital y Reservas, continuación

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

<u>Fecha</u>	<u>Serie</u>	<u>Monto</u>	<u>Dividendos</u>		<u>Periodicidad</u>	<u>Tipo</u>
2011	A	5,470,000	7.00% hasta el 30-oct-14	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	B	670,000	7.00% hasta el 30-ene-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	C	210,000	7.00% hasta el 30-abr-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo
2012	D	1,165,000	7.00% hasta el 30-jul-15	7.50% por año, a partir de dicha fecha	Trimestral	Acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un período o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- Las acciones preferidas acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.
- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.
- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio, serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Banco hubiese generado ganancias.
- Los dividendos serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(21) Capital y Reservas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2015, Banesco, S.A. adquirió 324,850 (2014: 10,000 acciones) acciones preferidas con un valor nominal de B/.100 cada una, en mercado secundario en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos actualizados de las adquisiciones por serie:

<u>Serie</u>	<u>Monto</u>
A	14,530,000
B	4,330,000
C	4,790,000
D	<u>8,835,000</u>
	<u>32,485,000</u>

#### **Naturaleza y propósitos de las reservas:**

##### **Reserva de Valor Razonable**

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido, o el instrumento se haya deteriorado.

##### **Reserva por Conversión de Moneda**

Comprende todas las diferencias cambiarias que surgen en la conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación en los estados financieros de las subsidiarias en el extranjero con una moneda funcional distinta de la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

##### **Exceso de Provisión Específica**

Son las provisiones que deben constituirse en razón de la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo Mención Especial, Subnormal, Dudoso o Irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituye, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no sea posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reservas regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

##### **Provisión Dinámica**

Se constituye según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica regulatoria asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatoria en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se asigna de las utilidades no distribuidas.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(21) Capital y Reservas, continuación**

##### **Reserva Regulatoria de Seguros**

Banesco Seguros, S. A. establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas como reservas de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2015, este rubro incluye una reserva legal de B/. 814,387, (2014: B/.759,067) equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas del impuesto sobre la renta, según lo establece la Ley 59 de la República de Panamá que regula las operaciones de seguros.

##### **Otras Cuentas y Reservas**

El Banco presenta como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio el saldo neto de B/.2,343,361 (2014: B/.2,343,361) que representa saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no realizó pago alguno de impuesto complementario debido a que a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrita entre la República de Panamá y el Reino de España.

##### **Reserva de Bienes Adjudicados**

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

#### **(22) Participación no Controladora**

El 25 de marzo de 2014, el Banco adquirió 360,000 acciones que representan el 8% del capital de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., incrementando de esta forma al 100% su participación en el capital accionario de esta subsidiaria.

Esta transacción se resume a continuación:

- Una disminución en su participación no controladora por B/.571,869;
- Una disminución en utilidades retenidas por B/.140,886; por el exceso pagado sobre el valor en libros de la participación no controladora.

El valor en libros de los activos netos de Banesco Seguros, S. A. en los estados financieros consolidados del Banco en la fecha de adquisición era de B/.7,127,570.

La siguiente tabla presenta el efecto de los cambios en la participación del Banco en la subsidiaria Banesco Seguros, S. A:

Participación al 1 de enero de 2014	6,557,364
Efecto del incremento en la participación accionaria	571,869
Porción de utilidad y utilidades integrales	<u>426,512</u>
Participación al 31 de diciembre de 2014	<u>7,555,745</u>

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(23) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios y Seguros, Neto**

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Ingresos por honorarios y comisiones:</b>		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	2,161,981	2,394,957
Transferencias	10,690,366	9,260,241
Servicios de cuenta corriente	3,153,383	2,459,948
Tarjetas de crédito	11,645,400	7,939,384
Primas y otras comisiones de seguros	17,520,266	15,726,070
Operaciones por servicios de cambio de moneda	2,853,370	2,524,336
Otros	<u>6,839,627</u>	<u>4,868,654</u>
	<u>54,864,393</u>	<u>45,173,590</u>
<b>Gastos por honorarios y comisiones:</b>		
Servicios bancarios	10,967,358	8,153,742
Primas y siniestros	<u>9,816,785</u>	<u>9,677,965</u>
	<u>20,784,143</u>	<u>17,831,707</u>
<b>Total de otras comisiones netas</b>	<u>34,080,250</u>	<u>27,341,883</u>

**(24) Ganancia (Pérdida) Neta en Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

El detalle de la ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) realizada y no realizada por cambios en valor razonable de inversiones en valores	(926,848)	(258,751)
Ganancia en instrumentos financieros derivados, contratos a futuro "forward"	<u>997,598</u>	<u>2,534,872</u>
	<u>70,750</u>	<u>2,276,121</u>

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(25) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos**

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Salarios y gastos de personal:</b>		
Salarios y otros beneficios	50,988,220	44,700,932
Prestaciones laborales	5,794,930	5,002,385
Beneficios a empleados	3,455,661	3,031,291
Prima de antigüedad e indemnización	1,811,671	1,333,019
Capacitación	850,091	585,125
Otros	<u>3,370,102</u>	<u>3,346,729</u>
	<u>66,270,675</u>	<u>57,999,481</u>
<b>Otros gastos:</b>		
Tecnología e infraestructura	5,959,451	4,574,761
Comunicaciones	1,720,126	1,723,268
Útiles y papelería	1,501,276	956,753
Impuesto varios, distintos de renta	2,754,351	2,195,995
Luz y agua	2,539,339	1,521,976
Otros gastos	<u>5,063,180</u>	<u>6,891,035</u>
	<u>19,537,723</u>	<u>17,863,788</u>

**(26) Utilidad por Acción**

El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del año atribuible a la participación controladora	43,471,845	48,829,701
Menos:		
Dividendos pagados – acciones preferidas	<u>(3,038,189)</u>	<u>(2,838,889)</u>
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	<u>40,433,656</u>	<u>45,990,812</u>

Promedio ponderado de acciones comunes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones emitidas	<u>117,850,017</u>	<u>113,850,017</u>
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	<u>113,850,017</u>	<u>113,850,017</u>
Utilidad por acción básica	<u>0.36</u>	<u>0.40</u>

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(27) Compromisos y Contingencias**

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos años es el siguiente:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2016	2,870,555
2017	2,965,758
2018	3,086,016
2019	3,182,347
2020	3,270,275

Al 31 de diciembre de 2015, existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.3,552,870 (2014: B/.2,926,644), más intereses y costos legales. La administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera consolidada, el desempeño financiero consolidado y las operaciones del Banco.

#### **(28) Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco y su subsidiaria constituida en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2015, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La tasa impositiva vigente en República Dominicana es del 27.00% (2014: 29.00%) y en Curazao del 2.4% al 3%.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(28) Impuestos, continuación**

Para Banesco Banco Múltiple, S. A., constituida en la República Dominicana, las declaraciones de impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Impuestos Internos hasta por un período de (3) años, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

Banesco N. V. es una sociedad constituida en Curazao y declara impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (Inspectie der Belastingen por Inspectorate of Taxes). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un período de diez (10) años incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Impuesto sobre la renta estimado	5,937,048	6,302,055
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>(2,009,189)</u>	<u>(767,364)</u>
	<u>3,927,859</u>	<u>5,534,691</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta de subsidiaria local	47,062,003	50,279,418
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	61,884,209	52,527,307
Costos y gastos no deducibles y fuente extranjera	<u>30,317,254</u>	<u>22,625,930</u>
Renta gravable neta	<u>15,495,048</u>	<u>20,378,041</u>
25% impuesto sobre la renta a la tasa nacional	3,873,762	5,094,510
Efectos de las tasas impositivas en jurisdicciones extranjeras	<u>54,097</u>	<u>440,181</u>
Impuesto sobre la renta	<u>3,927,859</u>	<u>5,534,691</u>

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>47,399,704</u>	<u>54,304,392</u>
Gasto del impuesto sobre la renta	<u>3,927,859</u>	<u>5,534,691</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>8.29%</u>	<u>10.18%</u>

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2014</u></b>
Impuesto diferido por:		
Reserva para pérdidas en préstamos	6,565,714	4,510,449
Arrastre de pérdidas fiscales	733,342	754,342
Comisiones descontadas no ganadas	<u>87,236</u>	<u>112,312</u>
	<u>7,386,292</u>	<u>5,377,103</u>

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (28) Impuestos, continuación

En República Dominicana las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año; en el cuarto año, ese 20% será deducible sólo hasta un máximo de 80% de la renta neta imponible correspondiente a ese ejercicio y en el quinto año, este máximo será de un 70% de la renta neta imponible. La porción de 20% de pérdidas no deducida en un año no podrá deducirse en años posteriores ni causará reembolso alguno por parte del Estado. Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

	<u>Pérdida fiscal aplicable por año</u>
2016	943,031
2017	943,031
2018	936,916

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	5,377,103	4,609,739
Más efecto de:		
Reserva para pérdidas en préstamos	2,055,265	1,214,504
Arrastre de pérdidas fiscales	(21,000)	(407,013)
Comisiones descontadas no ganadas	<u>(25,076)</u>	<u>(40,127)</u>
Impuesto diferido activo al final del año	<u>7,386,292</u>	<u>5,377,103</u>

Con base en los resultados individuales actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

#### (29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) *Ley Bancaria en la República de Panamá*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.



## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(b) *Ley de Seguros y Reaseguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No. 63 del 19 de septiembre de 1996.

(c) *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) *Acuerdo No. 003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009*

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Banco mantiene una reserva regulatoria por B/.143,245 (2014: B/.26,450) conforme al Acuerdo No.3-2009.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

**(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

- (b) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 006 - 2000 del 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 006 - 2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

**Provisiones Específicas**

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Consolidados****(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No.004-2013 al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
<b>Clasificación de cartera</b>				
Mención especial	175,980,217	30,834,533	22,783,949	2,572,362
Subnormal	98,905,287	18,584,588	12,536,201	3,131,530
Dudoso	29,914,011	14,925,431	6,136,972	2,869,674
Irrecuperable	<u>20,798,435</u>	<u>7,729,595</u>	<u>12,370,468</u>	<u>5,204,933</u>
Monto bruto	<u>325,597,950</u>	<u>72,074,147</u>	<u>53,827,590</u>	<u>13,778,499</u>
<b>Clasificación de cartera</b>				
Normal	<u>2,624,324,042</u>	<u>0</u>	<u>2,401,830,401</u>	<u>0</u>
Total	<u>2,949,921,992</u>	<u>72,074,147</u>	<u>2,455,657,991</u>	<u>13,778,499</u>

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera del balance irrevocables y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

	<u>2015</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal		<u>275,437,383</u>	<u>0</u>	<u>5,875,704</u>	<u>0</u>
Total		<u>275,437,383</u>	<u>0</u>	<u>5,875,704</u>	<u>0</u>
	<u>2014</u>	<u>Cartas de crédito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Garantías emitidas</u>	<u>Reservas</u>
Normal		<u>254,822,824</u>	<u>0</u>	<u>4,956,035</u>	<u>0</u>
Total		<u>254,822,824</u>	<u>0</u>	<u>4,956,035</u>	<u>0</u>

El Banco tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

Los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/.24,429,247 (2014: B/.13,040,733).

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

# BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### (29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

La clasificación de la cartera de préstamos, morosos y vencidos, por perfil de vencimiento del Banco, se presenta a continuación:

	<u>2015</u>			<u>2014</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>Provisión Específica</u>	<u>Saldo neto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión Específica</u>	<u>Saldo neto</u>
<b>Morosos</b>	<u>23,748,258</u>	<u>4,862,290</u>	<u>18,885,968</u>	<u>11,120,609</u>	<u>1,304,922</u>	<u>9,815,687</u>
Mención especial	16,857,908	2,279,293	14,578,615	9,208,974	875,340	8,333,634
Subnormal	5,538,191	2,166,320	3,371,871	1,720,572	374,460	1,346,112
Dudoso	970,399	298,257	672,142	191,063	55,122	135,941
Irrecuperable	381,760	118,420	263,340	0	0	0
<b>Vencidos</b>	<u>35,301,239</u>	<u>12,294,954</u>	<u>23,006,285</u>	<u>18,362,609</u>	<u>7,099,990</u>	<u>11,262,619</u>
Mención especial	308,929	22,357	286,572	955,888	8,577	947,311
Subnormal	13,373,897	2,219,040	11,154,857	5,214,781	1,572,969	3,641,812
Dudoso	6,548,586	3,658,123	2,890,463	3,941,688	1,939,216	2,002,472
Irrecuperable	15,069,827	6,395,434	8,674,393	8,250,252	3,579,228	4,671,024
<b>Total de cartera morosa y vencida</b>	<u>59,049,497</u>	<u>17,157,244</u>	<u>41,892,253</u>	<u>29,483,218</u>	<u>8,404,912</u>	<u>21,078,306</u>

El monto total de las garantías para ambos años se presenta en la Nota 4.

El saldo de los préstamos reestructurados al 31 de diciembre de 2015, ascendía a B/.34,162,634 (2014: B/.7,712,325).

BanESCO, S. A. y subsidiaria, por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, constituyó una reserva regulatoria por B/.47,441,271 (2014: B/.0) que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

Por otro lado, en base al Acuerdo 8-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No.004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

## BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

---

#### (29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

##### Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El siguiente cuadro resume el saldo constituido de provisión dinámica por el Banco y cada una de las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
BanESCO, S. A.	27,532,814	25,773,129
BanESCO Banco Múltiple, S. A.	4,059,764	2,111,103
BanESCO N. V.	<u>735,610</u>	<u>459,353</u>
	<u>32,328,188</u>	<u>28,343,585</u>

(c) *Ley 12 de 3 abril de 2013 que Regula las Actividades de Seguros y Dicta Otras Disposiciones*

El numeral 1 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de provisión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

El numeral 2 del Artículo 208 requiere que la aseguradora acumule una reserva de provisión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2.5% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos.

De acuerdo al Artículo 213, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

## **BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

---

#### **(29) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación**

Todas estas reservas de capital son constituidas del patrimonio de la subsidiaria Banesco Seguros, S. A.

A continuación las principales leyes, regulaciones o normativas aplicables a las subsidiarias en el extranjero:

(a) *Otras Reservas Patrimoniales*

La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente como mínimo el 5% de su beneficio líquido a una reserva legal, hasta que tal reserva iguale el 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para la distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución del Banco.

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

<b>Activos</b>	<b>Consolidado</b>	<b>Eliminaciones</b>	<b>Sub-total</b>	<b>Banesco N.V. y Subsidiaria</b>	<b>Banesco Banco Múltiple, S. A.</b>	<b>Banesco Seguros, S. A.</b>	<b>Banesco, S. A.</b>
Efectivo y efectos de caja	23,187,084	0	23,187,084	76	5,981,727	1,450	17,203,831
Depósitos en bancos:							
A la vista en bancos locales	160,940,511	(687,621)	161,628,132	150,488	105,235,541	692,047	55,550,056
A la vista en bancos del exterior	231,633,935	(7,171,626)	238,805,561	6,806,063	4,412,492	0	227,587,006
A plazo en bancos locales	179,123,068	(2,050,000)	181,173,068	0	12,558,063	3,450,000	165,165,005
A plazo en bancos del exterior	204,691,014	(132,100,000)	336,791,014	6,800,000	0	0	329,991,014
<b>Total de depósitos en bancos</b>	<b>776,388,528</b>	<b>(142,009,247)</b>	<b>918,397,775</b>	<b>13,756,551</b>	<b>122,206,096</b>	<b>4,142,047</b>	<b>778,293,081</b>
<b>Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos</b>	<b>799,575,612</b>	<b>(142,009,247)</b>	<b>941,584,859</b>	<b>13,756,627</b>	<b>128,187,823</b>	<b>4,143,497</b>	<b>795,496,912</b>
Inversiones en valores:							
Valores a valor razonable con cambios en resultados	10,000,664	0	10,000,664	0	0	0	10,000,664
Valores disponibles para la venta	325,362,335	0	325,362,335	27,299,794	79,731,470	4,525,752	213,805,319
Valores mantenidos hasta su vencimiento	131,717,990	0	131,717,990	0	0	0	131,717,990
<b>Total de inversiones en valores</b>	<b>467,080,989</b>	<b>0</b>	<b>467,080,989</b>	<b>27,299,794</b>	<b>79,731,470</b>	<b>4,525,752</b>	<b>355,523,973</b>
Préstamos	2,949,921,992	0	2,949,921,992	9,837,944	269,421,394	0	2,670,662,654
Menos:							
Reserva para pérdidas en préstamos	37,599,571	0	37,599,571	0	8,951,510	0	28,648,061
Comisiones no devengadas	8,219,888	0	8,219,888	0	0	0	8,219,888
<b>Préstamos, neto</b>	<b>2,904,102,533</b>	<b>0</b>	<b>2,904,102,533</b>	<b>9,837,944</b>	<b>260,469,884</b>	<b>0</b>	<b>2,633,794,705</b>
Participación en subsidiarias	0	(91,629,418)	91,629,418	0	0	0	91,629,418
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras	53,808,467	0	53,808,467	701	3,252,160	5,210,214	45,345,392
Intereses acumulados por cobrar	17,387,035	(172,494)	17,559,529	221,301	6,261,125	105,135	10,971,968
Plusvalía y activos intangibles	12,190,905	0	12,190,905	189,652	366,286	602,621	11,032,346
Impuesto diferido activo	7,386,292	0	7,386,292	0	733,342	0	6,652,950
Cuentas por cobrar, operaciones de seguros	24,797,241	0	24,797,241	0	0	24,797,241	0
Otros activos	42,050,348	0	42,050,348	1,271	4,825,915	390,804	36,832,358
<b>Total de activos</b>	<b>4,328,379,422</b>	<b>(233,811,159)</b>	<b>4,562,190,581</b>	<b>51,307,290</b>	<b>483,828,005</b>	<b>39,775,264</b>	<b>3,987,280,022</b>

**BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS**

(Panamá, República de Panamá)

**Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación**

<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>	<b><u>Consolidado</u></b>	<b><u>Eliminaciones</u></b>	<b><u>Sub-total</u></b>	<b><u>BanESCO N.V. y Subsidiaria</u></b>	<b><u>BanESCO Banco Múltiple, S. A</u></b>	<b><u>BanESCO Seguros, S. A.</u></b>	<b><u>BanESCO, S. A.</u></b>
Pasivos:							
Depósitos de clientes:							
A la vista local	357,598,182	(19,609)	357,617,791	0	31,792,551	0	325,825,240
A la vista extranjeros	173,177,415	(7,171,626)	180,349,041	4,949,032	0	0	175,400,009
De ahorros locales	353,443,810	(668,012)	354,111,822	0	39,016,734	0	315,095,088
De ahorros extranjeros	1,470,912,020	0	1,470,912,020	4,889,588	0	0	1,466,022,432
A plazo locales	768,153,616	(2,050,000)	770,203,616	0	234,966,202	0	535,237,414
A plazo extranjeros	667,601,584	(132,100,000)	799,701,584	5,654,397	120,700,000	0	673,347,187
<b>Total de depósitos de clientes</b>	<b>3,790,886,627</b>	<b>(142,009,247)</b>	<b>3,932,895,874</b>	<b>15,493,017</b>	<b>426,475,487</b>	<b>0</b>	<b>3,490,927,370</b>
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	25,000,000	0	25,000,000	0	0	0	25,000,000
Financiamientos	50,495,895	0	50,495,895	0	0	0	50,495,895
Valores comerciales negociables	20,971,000	0	20,971,000	0	0	0	20,971,000
Deuda subordinada perpetua	53,543,577	0	53,543,577	0	0	0	53,543,577
Intereses acumulados por pagar	5,630,519	(172,494)	5,803,013	1,842	902,568	0	4,898,603
Operaciones de seguros	30,573,404	0	30,573,404	0	0	30,573,404	0
Otros pasivos	46,506,412	0	46,506,412	138,618	3,723,824	1,369,797	41,274,173
<b>Total de pasivos</b>	<b>4,023,607,434</b>	<b>(142,181,741)</b>	<b>4,165,789,175</b>	<b>15,633,477</b>	<b>431,101,879</b>	<b>31,943,201</b>	<b>3,687,110,618</b>
Patrimonio:							
Acciones comunes	117,850,017	(69,994,201)	187,844,218	4,000,000	60,994,201	5,000,000	117,850,017
Acciones preferidas	7,515,000	0	7,515,000	0	0	0	7,515,000
Capital pagado en exceso	0	(25,373,123)	25,373,123	25,373,123	0	0	0
Reserva de valor razonable	(22,256,080)	(582,279)	(21,673,801)	(57,451)	(867,721)	5,602	(20,754,231)
Reserva por conversión de moneda extranjera	(8,708,969)	0	(8,708,969)	0	(8,708,969)	0	0
Provisión dinámica	32,328,188	0	32,328,188	735,610	4,059,764	0	27,532,814
Otras reservas y valuaciones	48,244,368	0	48,244,368	2,102,804	144,385	2,164,266	43,832,913
Utilidades no distribuidas	129,799,464	4,320,185	125,479,279	3,519,727	(2,895,534)	662,195	124,192,891
<b>Total de patrimonio</b>	<b>304,771,988</b>	<b>(91,629,418)</b>	<b>396,401,406</b>	<b>35,673,813</b>	<b>52,726,126</b>	<b>7,832,063</b>	<b>300,169,404</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>	<b>4,328,379,422</b>	<b>(233,811,159)</b>	<b>4,562,190,581</b>	<b>51,307,290</b>	<b>483,828,005</b>	<b>39,775,264</b>	<b>3,987,280,022</b>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.



## Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en Balboas)

	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-total</u>	<u>Banesco N. V. y Subsidiaria</u>	<u>Banesco Banco Múltiple, S. A.</u>	<u>Banesco Seguros, S. A.</u>	<u>Banesco, S. A.</u>
Ingresos por intereses:							
Préstamos	171,756,167	(3,375)	171,759,542	1,812,972	30,049,643	0	139,896,927
Depósitos en bancos	1,537,128	(1,348,648)	2,885,776	14,404	431,475	126,979	2,312,918
Valores	26,017,572	0	26,017,572	689,243	9,374,649	151,669	15,802,011
<b>Total de ingresos por intereses</b>	<b>199,310,867</b>	<b>(1,352,023)</b>	<b>200,662,890</b>	<b>2,516,619</b>	<b>39,855,767</b>	<b>278,648</b>	<b>158,011,856</b>
Gastos por intereses:							
Depósitos	50,465,934	(1,348,648)	51,814,582	157,683	18,901,885	0	32,755,014
Financiamientos y otras obligaciones	3,021,496	(3,375)	3,024,871	0	86,315	3,375	2,935,181
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>53,487,430</b>	<b>(1,352,023)</b>	<b>54,839,453</b>	<b>157,683</b>	<b>18,988,200</b>	<b>3,375</b>	<b>35,690,195</b>
<b>Ingresos por intereses, neto</b>	<b>145,823,437</b>	<b>0</b>	<b>145,823,437</b>	<b>2,358,936</b>	<b>20,867,567</b>	<b>275,273</b>	<b>122,321,661</b>
Honorarios y comisiones por servicios bancarios y de seguros, neto	34,080,250	0	34,080,250	19,790	3,776,388	7,703,481	22,580,591
Ganancia neta en instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	70,750	0	70,750	0	0	0	70,750
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta	4,712,528	0	4,712,528	175,631	7,393,786	0	(2,856,889)
Dividendos sobre acciones disponibles para la venta	56,359	0	56,359	0	0	0	56,359
Otros ingresos	3,550,037	(858,112)	4,408,149	49,128	804,210	189,321	3,365,490
Provisión para pérdidas en préstamos	(18,538,718)	0	(18,538,718)	612,470	(7,269,966)	0	(11,881,222)
	<b>169,754,643</b>	<b>(858,112)</b>	<b>170,612,755</b>	<b>3,215,955</b>	<b>25,571,985</b>	<b>8,168,075</b>	<b>133,656,740</b>
Gastos generales y administrativos:							
Salarios y gastos de personal	66,270,675	0	66,270,675	57,678	12,276,248	4,987,484	48,949,265
Alquileres	6,223,747	0	6,223,747	18,181	3,401,936	64,504	2,739,126
Propaganda y promoción	8,108,793	0	8,108,793	128	1,158,383	166,244	6,784,038
Honorarios por servicios profesionales	13,857,020	(840,000)	14,697,020	382,147	3,888,101	1,370,894	9,055,878
Depreciación y amortización	8,356,981	0	8,356,981	32,424	2,813,131	467,686	5,043,740
Otros	19,537,723	(18,112)	19,555,835	209,846	4,488,636	834,663	14,022,690
<b>Total de gastos generales y administrativos</b>	<b>122,354,939</b>	<b>(858,112)</b>	<b>123,213,051</b>	<b>700,404</b>	<b>28,026,435</b>	<b>7,891,475</b>	<b>86,594,737</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>47,399,704</b>	<b>0</b>	<b>47,399,704</b>	<b>2,515,551</b>	<b>(2,454,450)</b>	<b>276,600</b>	<b>47,062,003</b>
Impuesto sobre la renta	3,927,859	0	3,927,859	18,000	36,097	0	3,873,762
<b>Utilidad neta</b>	<b>43,471,845</b>	<b>0</b>	<b>43,471,845</b>	<b>2,497,551</b>	<b>(2,490,547)</b>	<b>276,600</b>	<b>43,188,241</b>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.